

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

GOLPES DE FILM

LOS PRINCIPIES METEOROS

HISTORIA DE "MEDIODIA"

LA GUERRA Y LA POESIA

III

Dentro de la falsificación de valores a que dió lugar el modernismo rubeniano surgió un desconcierto aún mayor por la coincidencia de este momento con el desastre bélico europeo: la guerra, como todos los acontecimientos de la Humanidad, impuso sobre el arte su huella: huella de espanto, de sangre y de locura.

sentía la embriaguez de los heliógrafos, la sombra celerípida de las alas, el concierto de los obuses y, sobre todo, esa estrofa azul y siempre bien medida del disparo de las ametralladoras. Toda esta razón de locuras, vista en su más terrible complejidad, crea y mantiene esa literatura monstruosa a la que no es posible asomarse sin caer en la idiotéz ó en la locura.

LIRICA Y EPICA DE LA GUERRA

La guerra tuvo, pues, su manifestación literaria directa, lírica—los «ismos»—, porque la literatura que ahora se hace de la guerra europea —Barbusse, Remarque, Glaeser, etcétera— Todos ellos caen, poco más ó menos, dentro de la órbita de la guerra. Y no podía ser de otro modo. El arte y la vida se dan siempre como cauces concéntricos de una misma corriente impetuosa. Durante la guerra, el arte y la literatura llevaron su cauce normal, ceñido a la realidad ambiente, igual que en el neoclasicismo del dieciocho ó el siglo diecinueve romántico. Y por eso surgen los «ismos». Los «ismos» son la literatura que correspondía a la guerra: es decir, a la locura del mundo. Esta literatura de locos era lo más razonable que se podía producir entonces, cuando el hombre

LOS «ISMOS»

La guerra dió lugar en la literatura moderna a la época que pudiéramos llamar de los «ismos»—vanguardismo, futurismo, dadaísmo, etcétera—. Todos ellos caen, poco más ó menos, dentro de la órbita de la guerra. Y no podía ser de otro modo. El arte y la vida se dan siempre como cauces concéntricos de una misma corriente impetuosa. Durante la guerra, el arte y la literatura llevaron su cauce normal, ceñido a la realidad ambiente, igual que en el neoclasicismo del dieciocho ó el siglo diecinueve romántico. Y por eso surgen los «ismos». Los «ismos» son la literatura que correspondía a la guerra: es decir, a la locura del mundo. Esta literatura de locos era lo más razonable que se podía producir entonces, cuando el hombre

NACIMIENTO DE «MEDIODIA»

En este hito en que el mundo clama por un orden, por una disciplina; en este momento en que España, literariamente, está dominada por la psicosis ultraísta y la falsa retórica rubeniana, surgen las generaciones comprendidas en el decenio del año veinte al año treinta. Y aquí está «Mediodía».

Depuración—dijimos al comenzar este artículo—. Sí, ese era el tema inicial de «Mediodía» y de las otras revistas análogas. Depuración: había que depurar todos los secretos profesionales del arte; había que ordenar la razón, que sosegar el espíritu; había que hallar la tierra y la realidad ocultas por el humo de las trincheras. A la sombra de una muralla de cinco millones de cadáveres hay un muchachito alemán que recomienza a leer a Teócrito. Las nuevas generaciones comienzan a rehacer la vida, a rehacer el alma y, pronto surge, pura, la poesía, en esa suprema armonía de los campos vueltos a sembrar de trigos azules, por los que parece que transita Dios cuando la brisa de la tarde va dejando sobre ellos el curso de su paso.

En arte, en ciencia, en política, en todo hay que construir. Años de paz y de labor: ¡ad! La primera llamada al orden después de la hecatombe del catorce la dan el mismo Jean Coteauc, guerrillero en las líneas avanzadas durante todo el conflicto bélico. Cicatriza la corona de pólvora que adornó de sangre la frente de Apollinaire. Curtius, en el terreno de la Filosofía, clamaba por la «reconstrucción de la razón», y Franz Roh incitaba en las artes plásticas a un renacimiento realista. Todos los hombres sentían un deseo de paz, de orden, de seriedad. Y la poesía, la lírica, no podían ser ajenas a estas llamadas del alma del mundo.

Tenemos, pues, justificado desde un punto de vista crítico e histórico por qué el credo estético de «Mediodía» y demás revistas congéneres había de ser el orden y la depuración. En «Mediodía» no hay bohemia ni desorden. Somos un po-

(Continúa en tercera plana.)

(Continúa en la página 3).

Correr. Volar. Es este el frenesí de los tiempos. Devorar distancias. ¿Para qué? Para eso. Por devorarlas. ¿Quién tan deprisa como yo? Y el automobilista y el aviador, lánzanse a velocidades inauditas. Parecen velocidades extrahumanas; pero, no; los 400 kilómetros a la hora, del avión, y los 130 del auto, están al alcance de cualquier temerario de su vida. Que hoy valen menos que nunca, después de todo. Según van jalolando las vidas, la órbita de la mecánica. Progreso científico que ha complicado enormemente lo espiritual, porque lo espiritual marcha todavía a paso arriero. Sin paso, mejor dicho, sin aliento... Véase ese príncipe circasiano destrozado en una carretera española, cerca de Palamós. Toda su vida juvenil fué una carrera loca. Mundo hermoso. Ruta fácil. ¿Para qué marchar despacio? Y en alas de su fastuoso Rolls, adelante, siempre adelante... Lo fortuito, lo inesperado no existe para su fiebre de acometividad. Todo sonrisa, todo asequible. Las soberanas del dólar, el lujo, los supremos placeres... Y ¡sus!, a 160 kilómetros, que nuevas sensaciones aguardan. No hay que perder ni un minuto, ni uno sólo. ¡Ah, que el gentil príncipe caucásico ignora que hay badenes en las carreteras y que cualquier baden vulgar puede cortar en seco la

vertiginosa carrera de un magnate, por muy georgiano que sea!
Y en un momento todo adiós; tránsito fugaz como aquella vida de meteoro. Como aquel afán febril de vivir que en un día de boda dilapida dos millones y para el fastuo de una semana compra en Venecia un espléndido palacio patricio. Vértigo é inestabilidad perennes, que así toma y deja una bella y opulenta mujer, como deslumbra a la sociedad dorada con el estrépito de un elegante deportivismo. Hasta que llega la hora de la crisis y acaba todo. Rápidamente, con el mismo acelerado ritmo. El avión que cae, el auto que se estrella, la pistola que recapitula una serie de divorcios y escándalos... Igual, sobre poco más ó menos, en París, Londres ó en New York. Inúmeros son los príncipes que surgen y desaparecen en estos golpes de film. ¿Extrañeza? Ya nadie se extraña de nada. Es la vida, es su moderno compás de velocidad. ¿Que los días se acortan? ¡Bah!, en el calenturiento torbellino, ¿quién sabe cuál es el último?

Si Medivani resucitara, al punto volvería a empuñar el volante y a devorar kilómetros por esas carreteras del mundo al encuentro de otro baden.

ARIS

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

6 DE AGOSTO DE 1910
Se celebró un Cabildo municipal que no ofreció gran interés. Las voces de oposición fueron llevadas por los señores Sánchez Seco y Pérez Nieto, este con su habitual modo de discutir y razonar.
—Encontrándose el fiscal de esta Audiencia, señor Oppel, a las puertas del Círculo de Labradores con un grupo de amigos, se acercó un beodo llamado Manuel García Calvo, quien después de dirigir palabras ofensivas a las personas que componían el grupo, dió varios golpes al señor Oppel. También agredió el beodo a un guardia de Seguridad que acudió advertido del escándalo que se había producido en calle Sierpes. Al fin, pudo ser reducido a la obediencia y llevado a la Comisaría de Vigilancia.
—El señor Rodríguez de la Borbolla convocaba al Comité liberal para tratar de cuestiones políticas, y el señor Martínez Barrio a los representantes de las organizaciones de distritos, para darles cuenta de las instrucciones que se habían recibido de la Jefatura nacional del partido.
—El doctor don Gonzalo...
—La política nacional, enraizada más que nunca por el sesgo que iban tomando los acontecimientos, era un hervidero. La concentración católica de San Sebastián inquietaba grandemente, pues uno y otro bando se disponían a reñir una verdadera batalla. El Gobierno adoptaba precauciones y concentraba fuerzas en San Sebastián, por lo que pudiera ocurrir.

Efemérides trascendental

Cincuentenario del descubrimiento de la vacuna contra el cólera

Inquietud del Municipio de Barcelona.—Misión a Marsella.—Primeros descubrimientos de Ferrán.—El cólera en Valencia.—Campaña contra Ferrán.

Ante el incremento adquirido por la epidemia de cólera morbo asiático en Marsella allá por el año de 1884, el Municipio de Barcelona, temiendo que la proximidad de aquella catástrofe motivara una invasión del pueblo catalán, concibió el propósito de enviar una misión de médicos que estudiese de cerca el cólera y facilitara en su día los medios de lucha pertinentes a la mejor defensa.
A tal fin abrió un concurso entre los médicos cultos en bacteriología, ciencia entonces apenas conocida fuera de los laboratorios de Pasteur y de Koch, y, por consiguiente, de muy difícil iniciación, ya que ella había de ser lograda de modo autodidacto sin maestros ni orientadores.
Tal concurso fué adjudicado a Jaime Ferrán, como único médico español que había demostrado conocer la técnica microbiológica adquirida desde lejos de aquellos maestros y hasta había conseguido «modificarla» satisfactoriamente para su mayor facilidad y eficacia—según expresión del profesor Salvat—marchando en consecuencia a Marsella, donde instaló su laboratorio en el Hospital Pharo, donde a la sazón estudiaban el cólera los profesores Nicati y Rietsch.



Fácil fué a Ferrán, ya práctico en la preparación de vacunas contra el carbunco y el rouget de los cerdos, que preparaba en España para combatir tales epizootias, vencer las dificultades de orden técnico que el cultivo del bacilo vírgula del cólera morbo le ofrecía para su estudio, dedicándose con verdadero afán de poseso a una labor intensísima, cuyos resultados no había de tardar en proporcionar grandes beneficios a la humanidad.
Terminado el plazo concedido a la misión y reintegrado de nuevo a su modesto laboratorio de Tortosa, Ferrán ofreció, como fruto inmediato a la extraordinaria labor realizada durante su estancia en Marsella, los siguientes descubrimientos:
Primero. La acción inmunizante que ejercen en el conejo de Indias las inyecciones de cultivos puros del bacilo vírgula contra las dosis mortales de los mismos cultivos.
Segundo. Que las inyecciones de cultivos puros de vibrión colerígeno vivo y sin atenuar eran perfectamente toleradas por el hombre, a condición de practicarlas en el tejido celular subcutáneo.
Tercero. Que los cultivos muertos del vibrión colerígeno conferían inmunidad; lo que constituye

COSAS DE LA TIERRA

Un automóvil que se vende de milagros

Don Ismael se dedicaba—y se dedica—á prestar dinero sobre fincas, sobre cosechas, sobre automóviles, sobre todo lo que pueda ser vendible por el doble costo. ¡Filántropo que es él!
Su especialidad es dar dinero á los señoritos calaveras, á los pollos que están próximos á heredar, á los jugadores, á los juerguistas, gente que firma mil al recibir quinientas y al vencer el plazo entregan como pago un... cortijo con parrales.
Don Ismael hizo una operación de diez mil duros con un señorito. El le llama señorito á todo el que firma cogiéndose los dedos.
Vencieron los plazos y el cliente no abonaba un céntimo. No había forma de cobrar, ni era verdad lo de la próxima herencia, ni las fincas de la Sierra eran suyas, ni tenía que vender un cerdo. Sólo había para cobrar un auto, un automóvil de buena marca, grande como la trampa. ¿Qué haber? Pues se embarga el automóvil.
Y se embargó, que don Ismael tenía muy bien montado el tinglado de leguleyos y picapleitos.
El auto había costado quince mil duros. La cantidad prestada fueron diez mil. ¿No se iba á vender el auto en doce mil duros?
¡No se vendía! Ni en doce, ni en diez, ni en ocho. El comprador que más ofrecía por el coche no pasaba de quince mil pesetas. El que menos, diez mil.
—Pues no lo vendo. ¡Ladrones! Ofrecer por un auto tan hermoso la quinta parte de lo que costó.
Don Ismael arrendó una cochera y encerró su hermoso coche. ¡Ya se venderá—decía—. Y pasaban los días, las semanas, los meses, y nadie preguntaba por el auto.
Don Ismael publicó un anuncio en la Agencia Galerín:
(Continúa en la página 3).



LEA USTED
Nuestro nuevo folletín titulado
El Castillo del Diablo
Obra cumbre de gran escritor
Manuel Fernández y González

VIDA LOCAL

Ha sido nombrado obispo de Málaga don Balbino Santos Olivera, canónigo de la Catedral de Sevilla

El nuevo prelado malagueño ha sido, hasta la fecha de su encumbramiento, canónigo lectoral de Sevilla, y su elevación al obispado de Málaga, merecida, será acogida en nuestra ciudad con general satisfacción.

Fue consiliario de Acción Católica, cargo en el que demostró exquisito tacto en la resolución de delicadas materias. También fue director espiritual de la sección Adoradora Nocturna, consiguiendo para la misma una vida floreciente.

Al recoger la noticia de su nombramiento, enviamos nuestra felicitación al prelado señor Santos Olivera.

Para la suscripción pro Sanatorio de El Tomillar

Suma anterior 11.892'20
Círculo de Unión Republicana de Dos Hermanas 62'50

Total día 6, 11.954'60

Con motivo de la fiesta de la Virgen de los Reyes se iluminará la Giraldá

El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó a los periodistas que le habían visitado representantes de industriales y del vecindario de las proximidades de la Catedral para rogarle que con motivo de la festividad de la Virgen de los Reyes y de la salida procesional de la imagen de la Patrona de la ciudad se tratase de reproducir la velada que hace años se celebraba en las gradas de la Catedral y alrededores.

El delegado de Festejos apreció la intención de sus visitantes y les manifestó que, particularmente, puesto que el Ayuntamiento no tiene consignación para esta velada como para ninguna en las que hasta ahora intervino, había de procurar dar el debido relieve a la festividad, aun cuando por las especiales características del lugar en que ha de tener efecto, cree que pudiera intentarse algo que supliese a las atracciones de las demás veladas.

He propuesto a mis visitantes la iniciativa de hacer la iluminación de la Giraldá tal y como se iluminó durante la época de la Exposición. La torre lucirá iluminada en las noches de los días 14 y 15 y ella, como símbolo de nuestra ciudad, será el mejor ornato de esta velada de índole especial, porque en vez de los regocijos y diversiones de tal género de festejos, con los fondos de una suscripción particular que hemos de llevar a cabo, se distribuirá un socorro extraordinario a los pobres de Sevilla.

Terminó diciendo el señor Bermudo que personalmente, y para la realización de su iniciativa se ocupará de allegar las cantidades precisas y que recababa la hospitalidad de la Prensa y la radio para hacer públicos los nombres de donantes y los donativos.

Tribuna pública

SR. DELEGADO DE JARDINES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Los abajo firmantes, vecinos todos de esta demarcación, ruegan a V. S. tenga la bondad de hacer una visita de inspección a los jardines de la Plaza del Museo, pues su estado no puede ser más deplorable, a pesar de todos los desvelos de esa Delegación. Su vigilancia es tan escasa, y teniendo en cuenta que esta plaza es visitadísima por estar enclavada en la misma nuestro Museo Provincial de Bellas Artes, que cuando se marcha el guarda a las nueve de la noche, queda convertida en un espléndido salón de recreo, para toda clase de gustos en materia de destrucción estando en la actualidad dichos jardines hechos una verdadera lástima a ciencia y conciencia de algunos papás, que gozan viendo a sus hijos haciendo acrobacias a costa del arbolado y demás plantaciones de los mismos.

Estos vecinos, con todo respeto, ruegan a V. S. ponga término a tales abusos, para que plaza tan bonita pueda ser respetada y sirva de expansión espiritual a los que en estos días tan calurosos buscan el fresco en estos tópicos rincones de nuestra querida ciudad.

Firman esta queja varios vecinos de la Plaza del Museo.

MUNICIPIO A NUESTROS SUSCRIPTORES

La subasta a la baja de obligaciones incluídas en resulta, cuyo plazo de presentación de ofertas ha terminado hoy, comenzará mañana en la Sala capitular, a las once, procediéndose a la apertura de los pliegos y a la adjudicación del numerario correspondientes, pudiendo llegar hasta la suma de dos millones de pesetas la cantidad que se destina al pago de estas atenciones.

Esta operación es una más de las que se costean con el dinero recibido con motivo de las leyes de auxilio económico, y contribuirá sin duda a mejorar el crédito del Ayuntamiento, aparte del beneficio que representa para los respectivos acreedores el cobro de los créditos que resulten favorecidos.

Manifestaciones del delegado de Paseos y Jardines

El teniente de alcalde delegado de Paseos y Jardines, señor Escrivá Villoslada, en relación con la carta que hoy publica la Prensa suscrita por varios vecinos de la plaza del Museo y calles adyacentes, dijo esta mañana a los periodistas que hacen información en el Municipio, que, efectivamente, es censurable que los niños que concurren a la ferida plaza sin la directa vigilancia de sus padres ó criados no reparen en los daños que hacen a aquellos jardines, burlando la que ejercen los guardas municipales.

En el día de ayer se han vuélto a hacer plantaciones en los aludidos jardines, quedando reparados los daños con anterioridad causados, y a fin de evitar otros nuevos se han dado las órdenes oportunas para que se aumenten las horas de servicio de vigilancia en la plaza de referencia desde las nueve de la noche hasta las doce, así como para que se tome a la plaza del Museo como centro de parada de la Guardia municipal que hace su servicio en aquella demarcación.

Así—agregó el señor Escrivá Villoslada—podrá ponerse coto a unas desmanes que tan mal hablan de la cultura de nuestro pueblo, principalmente en un lugar tan visitado por forasteros y extranjeros con motivo de estar enclavado en el mismo el edificio donde está instalado nuestro Museo de Bellas Artes.

Sobre la desaparición de un expediente

El concejal inspector de los Servicios de Arbitrios, señor Rodríguez Alonso, entrega a esta Alcaldía la nota que le ha sido enviada por la Recaudación municipal referente al suelto publicado por la desaparición de un expediente y cuya nota dice así:

Que por el año 1930 se llevó a efecto diligencia de embargo de bienes muebles del aludido deudor, sin que se celebrase la subasta de los mismos por haber desaparecido, y teniendo en cuenta que el hecho mencionado está señalado en el Estatuto de Recaudación como quebrantamiento de depósito, en evitación de proseguir las diligencias oportunas en el caso citado, en consecuencia a ser éste un funcionario municipal, optamos por llevar a efecto la retención de la parte proporcional del sueldo que disfrutaba, expidiéndose oficio a la Alcaldía número 253 en 8 de Junio de 1932 y otro número 342 de 11 de Octubre de 1934 en tal sentido, sin que surtieran efecto, y últimamente otro con el número 1.117 de 26 de Abril del presente año, que ha dado lugar a la mencionada retención.

Vencimientos de sepulturas

Vencido el 31 de Julio último el plazo de arrendamiento, por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos, hasta el día 15 del actual, pues transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Secapelos eléctricos SIEMENS

Velázquez, 12, esquina a Rioja.
Teléfono 24800. — SEVILLA.

POSTAL URBANA

Un aplauso y una recordatoria

El primero, por la extraordinaria brillantez con que se ha celebrado este año la clásica velada de Santa Ana, y la segunda para despertar la adormecida memoria de nuestros administradores municipales.

Después de un pequeño paréntesis que las circunstancias impusieron, ha vuelto a brillar con inusitado esplendor, uno de los festejos más populares, en el más populoso de los barrios sevillanos.

El éxito obtenido por la Comisión municipal de festejos, de la que es alma y vida el incansable teniente de alcalde señor Bermudo, y al que han ayudado eficazmente el señor Mensaque y los más caracterizados elementos del comercio y de la industria trianera, ha sido rotundo y definitivo.

Sevilla entera ha correspondido al esfuerzo realizado, volcándose materialmente en la alegre y populosa barriada del otro lado del río.

El buen gusto en la instalación ha imperado en todos sus detalles, y el aplauso del pueblo ha sido entusiasta y unánime.

Que el año próximo tengamos ocasión de repetir nuestra efusión es imparcial felicitación a los organizadores!

Y pasemos a la segunda parte, ó sea, a la recordatoria.

Dice un antiguo refrán que «Pobre porfiado saca mendrugo».

Nosotros que siempre hemos convalidado crédito a los refranes, empezamos ya a dudar de la veracidad de los adagios populares.

Hagamos un poco de historia.

Después de la empeñada y sostenida competencia que todos conocemos entre las autoridades locales municipales y la Dirección general de Obras Públicas, acerca de a cuál de ellas correspondía la iluminación del tenebroso puente de San Telmo, conseguido por fin averiguar que al Ayuntamiento es al que correspondía dotar a tan importante vía pública de la indispensable prueba de urbanismo que significa el alumbrado, esta es la hora en que aún no se ha hecho nada en dicho sentido.

En el transcurso del tiempo pasado desde su ya lejana inauguración, se llegó a decir, primero que los técnicos trabajaban afanosamente en la confección del proyecto a realizar en «próxima fecha»; después que ya estaban terminados los postes para los focos, y que pronto se procedería a su instalación; más tarde, se dijo que serían utilizados otros retirados de lugar próximo al citado puente; pero en realidad lo único que hay de cierto en la actualidad es que siguen pasando meses y años y no se hace nada por quien correspondía, y seguimos quedando muy mal ante propios y extraños, sobre todo ante estos últimos, tan numerosos,

por la frecuente entrada y salida de barcos extranjeros.

¡Qué bien hubiera resultado con motivo de la velada y como complemento del éxito obtenido, la inauguración del alumbrado del «centenito» puente!

Así lo esperábamos, y así lo esperaban con nosotros ansiosamente trianeros y sevillanos, que han visto una vez más defraudadas sus esperanzas de reivindicación...

Por cierto que hasta nosotros llegó un rumor que nos hizo creer en un resurgir del buen humor tan característico de nuestro pueblo, y que, de haberlo llevado a la práctica, lo hubiéramos visto con extraordinaria complacencia.

Se nos dijo que para la noche de la inauguración del alumbrado de la velada se preparaba por un grupo de trianeros, de tan buen humor como ingenio, el alumbrado del puente de San Telmo, colocando a lo largo de las barandas del mismo un centenar de velas, que serían encendidas a una señal convenida de antemano.

Seguramente la instalación de los reflectores colocados con muy buen acierto por la Comisión organizadora frustraría el proyecto. Hubiera sido una manera gráfica y jocosa de recordar a nuestras olvidadas autoridades las flaquezas de su memoria, y excitarlas al cumplimiento de lo tantas veces prometido, y tantas olvidado.

Pero, en fin, al menos sirvan estas líneas a manera de recordatoria, y ¡ojalá! «veamos» pronto iluminado, como se merece, el magnífico puente que pone en comunicación a dos grandes sectores de la población, y a ésta con los pueblos limítrofes. ¿Lo veremos alguna vez?

Manuel Espejo.

Cámara de Comercio

INFORMACION SOBRE ARANCELARIOS

La Cámara de Comercio, en el deseo de rendir un informe al Gobierno, que refleje fielmente los deseos del comercio y de la industria sevillanas sobre nomenclatura y derechos arancelarios, con motivo del proyecto de ley de autorizaciones arancelarias publicado en la «Gaceta» del día 29 de Junio próximo pasado, invita a sus electores a que le asesoren cumplidamente, a cuyo fin abre un período de información pública a partir del día de la fecha y que terminará el día 15 del mes actual.

Esta noche llegará a Sevilla el Gran Zeppelin

Este medio día visitó al alcalde, en su despacho, el representante en Sevilla de la Casa Zeppelin, señor Ximénez de Sandoval, para participar al señor Contreras que esta noche, a las diez aproximadamente, llegará a Sevilla, de regreso de su viaje de América, el dirigible «Graf Zeppelin», que amarrará en el poste de San Pablo, para dejar pasajeros y recibir otros que continuarán su ruta a Alemania.

Seguramente, la estancia del aparato en su Base se prolongará dos ó tres horas, dejando también correspondencia de procedencia americana.

El señor Ximénez de Sandoval invitó al alcalde para que asistiera al acto de la llegada del dirigible, prometiéndolo así el señor Contreras.

SOCIETARIAS

VIARIOS

En Burguillos se celebró el acto organizado por los grupos socialistas y comunistas, en el que intervinieron Ricardo Morán, Manuel Barrios, en representación del partido socialista, y Morillo, por el partido comunista.

Concurrieron obreros de la localidad y desplazados de los pueblos limítrofes.

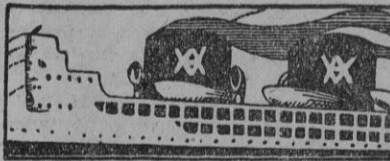
Todos los oradores se pronunciaron por el frente único de los trabajadores.

La Federación provincial socialista hace pública su protesta por la suspensión del acto de afirmación socialista organizado por los elementos de Córdoba, que había de tener lugar en la tarde del domingo.

ALMUERZOS, COMIDAS, 3,85

Abonos 60 cubiertos, 159 pesetas. Incluidos propina y vino.

Hotel Grand Vía



YBARRA Y C. A., S. en C. NAVIEROS. - SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-atlánticos correos españoles.

Salidas de Cadiz

Cabo San Agustín 16 Agosto
Cabo San Antonio 6 Septiembre
Cabo San Tomé 27 Septiembre

Acomodaciones para pasajeros de primera clase.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2.—Telegramas «Ybarra».

Idem (para carga).—Don Joaquín de Haro, Aduana, 7. — Telegramas «Haro».

Idem (para pasaje). — Wagons-Lits Cook, Cánovas del Castillo, 18. — Telegramas «Sleeping».

En Cádiz: Don Juan José Ravilla, Beato Diego de Cadiz, 12.—Telegramas «Ravina».

Agencias en todos los puertos

Sevilla El Liberal Sevilla

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
que vive en.
provincia de. calle.
núm. se suscribe a EL LIBERAL

Suscripción: 2,50 mes

(FECHA Y FIRMA)

INFORMACIONES VARIAS

De Cosas de la tierra

(Viene de la primera página)

"Vendo coche marca acreditada. Seminuevo. Costó quince mil duros. Por la mitad. Inútil corredores. Ismael Sangria. Lista Correos."

¡Nadie! En diez meses sólo había salido el auto de la cochera una vez á dar prueba. Gastaba mucha gasolina, era verdad. Gastaba mucho aceite. Pagaba mucho por patente. ¡Pero es un gran coche, señor! — decía don Ismael...

El auto llegó á constituir la obsesión de su nuevo dueño. Con todo el mundo hablaba del coche, de su elegancia, de la belleza de sus líneas, de lo que corría, de lo que subía, de lo silencioso del motor, de las comodidades, del confort interior. ¡Qué mal gusto el de la gente, comprar esos coches que parecen escarabajos...

Con todos esos elogios, con los anuncios en los periódicos, con el coche ya en manos de los corredores, gente odiada por don Ismael, el auto seguía en la cochera, esperando cliente.

—¡Pero es posible que no se venda este coche, San José bendito!

Un buen día, don Ismael, que había estado en el casino hablando, como siempre del coche, se marchó á casa para almorzar, que bien ganado lo tenía: aquella mañana había hipotecado un cortijo en cinco mil pesetas.

Se sentó el hombre en su comedor y la vieja criada que lo cuidaba —don Ismael era soltero, porque no ganaba para mantener una mujer— empezó á servirle el almuerzo.

En aquel momento llamaron al timbre de la puerta.

—¡Quién es?—preguntó la criada.

—Gente de paz. ¡Vive aquí un señor que tiene un coche de tal marca en venta?

Fué el mismo don Ismael quien saltó de la silla y se colocó delante de la puerta, diciendo:

—Sí, señor. ¿Qué deseaba usted?

—Si pudiera, verlo.

—Ahora mismo. Espere, señor.

El que había llamado preguntando por el coche era un señor de mediana estatura, modestamente vestido y con una barbita rala, entrecanas. ¡Buena cara tenía aquel hombre!

A los cinco minutos estaban don Ismael y el comprador en la cochera.

—Me gusta el coche—dijo el hom-

bre de la barbita—. ¿Qué vale?

—Sesenta mil pesetas.

—No me conviene.

—¿Cuánto da usted?

—Yo soy hombre de muy pocas palabras. ¡Usted tiene la documentación del coche en regla, los recibos de la Aduana, los de Hacienda!

—Todo, sí, señor. Yo le extendo ahora mismo las letras si no lo va á pagar al contado. Yo...

—Yo le doy ahora mismo por el coche cuarenta mil pesetas y en la puerta está mi chofer para llevarse el auto.

Ni lo pensó don Ismael.

—Suyo es, señor.

El hombre providencial sacó de su cartera cuarenta billetes de esos que dicen que hay de mil pesetas, recogió la documentación del coche y á los cinco minutos desaparecía con su chofer, llevándose la pesadilla del prestamista.

No almorzó don Ismael de alegría. Se dirigió al casino y contó á sus amigos la fausta nueva. ¡Ya se vendió el coche! ¡Ya salí del coche! ¡Cuarenta mil pesetas! ¡Bandidos! ¡Y me ofrecían los corredores diez mil! ¡Y por poco lo vendo en doce! ¡Esto ha sido un milagro!

—¿Y á quién le has vendido el coche, Ismael?—le preguntó un íntimo.

—Yo no sé. Yo no conozco al comprador ¡Para mí que ha sido San José...!

GALERIN.

El Brasil y España llegan á un acuerdo sobre los créditos comerciales

El secretario de la Cámara de Comercio Hispano-Brasileña de Andalucía nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

Esta Cámara se congratula, con el comercio exportador de esta región, por el hecho de haber sido íntegramente aceptada por los Gobiernos de Brasil y España la fórmula que la Directiva fundadora de esta entidad presentó al jefe del Gobierno español el año pasado.

Dicha fórmula consiste en la compensación de créditos, siendo el saldo favorable á España pagado en café por el Brasil.

Sanlúcar de Barrameda

Notas varias

Procedente de Linares (Jaén) llegó á ésta una Colonia escolar compuesta de cuarenta niños de ambos sexos.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Barón Romero para el joven don José Ruiz Sabrido, secretario del Juzgado municipal de La Línea de la Concepción.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

La petición fué hecha por el padre del novio, don José Ruiz Delgado, magistrado de la Audiencia de esa capital.

—Durante dos noches consecutivas ha actuado en el teatro de la Victoria el ilustre recitador señor González Marín.

Ambas noches se vió el teatro repleto de un distinguido auditorio, premiando la labor de González Marín con nutridos aplausos.

En el primer recital dió á conocer una composición del notable poeta sanluqueño don Manuel Barbadillo, que fué muy aplaudida, viéndose obligado el autor á salir varias veces al proscenio á recibir los plácemes de la concurrencia.

Para el último recital vino de Cádiz el gobernador civil, señor Armillán.

—Se ha posesionado del cargo de jefe de la Guardia civil de esta línea el alférez del benemérito Cuerpo don Manuel Choler Torrejón.

—Desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame al querido paisano don Manuel Barrios Masero por el fallecimiento de su señora madre, doña Francisca Masero, ocurrido días pasados en esa capital.—Zambrano.

BALNEARIO DE TOLOX

A 55 kilómetros de Málaga
Aparato respiratorio
Catarrro :: Asma :: Bronquitis
20 de Agosto al 15 de Noviembre

NO MAS CANAS
CABELLINA ESPINAR
Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez, ENCARNACION, 13.

De Historia de "Mediodía"

(Viene de la primera página)

co viejo desde niño. Nuestro Julio Verne y nuestra «Dama de las camelias» fueron los partes y las crónicas de la guerra europea. Hay alguna diferencia.

Y una vez que hemos llegado á este punto en que la crítica consiente la existencia en Sevilla de una revista y de un grupo como el de «Mediodía», pasemos á la vida anecdótica de esta revista.

J. Romero y Murube.

UNA ACLARACION

Don Enrique Angulo Gómez, de Frontón Betis de Sevilla, nos remite para su publicación la siguiente carta:

Madrid 1 de Agosto de 1935.

Señor don Enrique Angulo Gómez. Frontón Betis.

Sevilla.

Muy señor nuestro: Habiendo llegado á nuestros oídos el rumor de participación por nuestra parte en los negocios de explotación de un Frontón de señoritas en esa capital, le rogamos haga público que bajo ningún concepto ni por ningún motivo existe la menor relación entre la Empresa de aquél y la nuestra.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarnos muy afectuosos seguros servidores q. s. m. e.,

CHIKI - JAI, S. A.
Jambarrera,
Consejero Administrativo

El señor Angulo Gómez manifiesta también que don Idefonso Anabitarte le ha comunicado por conferencia telefónica que, habiendo llegado á aquel señor rumores de que existen relaciones para el intercambio de señoritas pelotaris entre la Empresa del Frontón Madrid y el citado de señoritas de Sevilla, desmienta categóricamente aquellos rumores por infundados.

Enrique Angulo.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central por radio militar, á las doce horas del día de hoy, 6 de Agosto de 1935:

Apenas ha sufrido variación la última situación atmosférica de ayer á hoy.

Continúa con la misma intensidad la borrasca sobre Islandia y las presiones bajas relativas del golfo de Cádiz.

Se forma otro pequeño núcleo de la misma clase al Occidente de Portugal, sobre el paralelo 40.

Las presiones altas del Atlántico descienden desde las Azores hasta Irlanda.

Hay mucha nubosidad en el Norte de Escocia, y está el cielo despejado en el resto del archipiélago inglés.

También es escasa la nubosidad en Francia y países de la Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 27 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados en León.

En Madrid, la máxima fué de 30,4 grados, y la mínima de 18.

Tiempo probable. — Cantabria y Galicia, cielo nuboso ó nebuloso. Resto de España, cielo con nubosidad Marejada en el mar Balear.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación. — Las temperaturas, máxima de ayer y mínima de hoy, de la cuenca, han sido:

- Andújar, 38 y 22 grados.
- Llerena, 35 y 17.
- Santa Elena, 33 y 19.
- Jaén, 35 y 22.
- Ubeda, 33 y 19.
- Villacarrillo, 32 y 27.
- Mestanza, 33 y 22.
- Siles, 28 y 19.
- Hornachuelos, 38 y 22.
- Cabra de Santo Cristo, 29 y 17.
- Baeza, 30 y 20.
- Linares, 36 y 23.
- Arjona, 35 y 11.
- Córdoba, 36.
- Tablada (Observatorio), 37 y 22.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

De Efemérides trascendental

(Viene de la primera página)

aquel benemérito de la humanidad, y que pone de relieve cómo la baja política, al servicio de la envidia, hace á veces más daño á la humanidad que sus mismos agentes destructores; porque es el caso que los hechos que hemos de referir, puestos al servicio del descrédito de uno de los mas positivos valores de nuestra patria, fueron de tal intensidad, que aun hoy, en el decurso del tiempo y no obstante haberse considerado por todo el mundo científico la universalidad del genio de Ferrán, su obra sigue lastreada de tal forma, que aún encuentra detractores... en quienes ni la han conocido ni la conocen.

Es una de las páginas más triste, más miserable y más despreciable de la vida de nuestro pueblo, pudiendo haber sido, como lo fué en lo científico, la más solemne y gloriosa; y no porque el pueblo no le rindiere pleitesía ó le negara su confianza, sino porque, como dice Marcos Jesús Bertrán, todo lo grande, todo lo épico que tenía la campaña de Ferrán, cayó y encenagose en la charca de las naves políticas, y fué convertido en juguete de ministros, gober-

nadores y monterillas, que, por serlo, dieran su decoro personal al bien de sus administrados.

Lo cierto es que, porque Romero Robledo protegía al histólogo Mendoza — un médico que el año anterior había ido á Berlín á estudiar el cólera de Marsella! —, al cual le molestaba extraordinariamente que otro médico español hubiera logrado lo que él jamás hubiera podido conseguir, las fuerzas conservadoras recibieron la orden de combatir sin cuartel la obra de Ferrán y hasta la personal, desencadenándose tan furiosa campaña contra el sabio insigne que, mientras los beneficiados con el magno descubrimiento lo tenían como un Dios, al que idolatraban besando sus ropas y bendiciendo su nombre, la jauría partidista, obediente á las indicaciones ministeriales, lo fusilaba en efigie ó lo quemaba vivo en un pelee que lo representaba.

Así premiaba el Gobierno al autor del descubrimiento más sensacional de fines del siglo XIX, y así moría España, lentamente, de la letal enfermedad del desprestigio, que sus políticos responsables alentaban.

DR. PUELLES.

Noticias de Córdoba

Niño lesionado

Comunican de Cabra que el niño de tres años José Pareja Molero se hallaba jugando con otros junto á una trilladora, teniendo la desgracia de caer debajo de ésta, y resultando con una herida grave en el muslo derecho.

Patrones absueltos

Ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida en esta capital contra los señores don José Merle Carbonell y don Joaquín Gisbert Luna, por el delito de insultos á la autoridad.

De las acusaciones resulta que dichos señores, como presidente y secretario de la Unión Económica Cordobesa, dirigieron al ministro de Agricultura un escrito en el que se le llamaba la atención sobre la forma de aplicar la tasa del trigo y sus harinas, perjudicando á la industria citada cordobesa, formulando el escrito el asesor jurídico de la entidad, extremos que en el acto del juicio mantuvieron los procesados.

Dicho escrito fué enviado al ministerio por conducto de este Gobierno civil, de cuya dependencia no salió, pues el gobernador lo envió al fiscal de esta Audiencia por si en él había materia delictiva, extremo que comprobó dicho funcionario de la Justicia, procediendo al procesamiento y prisión en sus domicilios de los señores Merle y Gisbert.

En el acto del juicio, el ministerio fiscal, á pesar de considerar honorables á los ciudadanos que se sientan en el banquillo, cree interpretar la ley acusando de un delito de desacato á la autoridad, y espera que en el transcurso de la vista los procesados justifiquen su inocencia.

Los letrados señores La Calle y Rubio Chavarri, en brillantes informes aducieron razones por las cuales las frases insertas en el escrito objeto del sumario no significan injuria para el ministro de Agricultura, según la Gramática, y la legislación vigente, pues de existir tal delito sería aplicable á la disposición y no á quien la dicta, por lo tanto, no existe personalidad, rechazando y rebatiendo cuantos puntos ha aducido el ministerio público en su escrito de acusación contra los procesados.

Seguidamente el Tribunal, tras brevisima deliberación, dictó sentencia absolutoria para los procesados, con todos los pronunciamientos favorables, declarando de oficio las costas.

Mitin socialista suspendido.—Cargas detenidas y lesionadas

Para el domingo se había anunciado la celebración de un mitin socialista en el Estadio Español de esta capital, acto que había sido autorizado por el gobernador civil, á resultas de que la propiedad del campo concediera la oportuna autorización, cosa que no se consiguió, pues el terreno está en litigio pendiente de la Hacienda pública.

Como los organizadores del acto no encontraran otro local, el gobernador les retiró la autorización y se suspendió el acto.

Para asistir á éste habían llegado á Córdoba varios miles de personas, no sólo de esta provincia, sino de las restantes de la región andaluza.

A pesar de la suspensión, algunos grupos se dirigieron al Stadio, que estaba vigilado por la fuerza públi-

ca, á la que se había dado el orden de comunicar á los que fuesen la suspensión del acto, mandato que cumplía á medida que llegaban grupos, los cuales en vez de retirarse del campo, se estacionaba en sus alrededores, oponiendo resistencia pasiva.

Ante esta actitud, las fuerzas vie-ronse precisadas á dar una carga, previos los toques de atención reglamentarios, huyendo á la desbandada los grupos y practicándose varias detenciones de individuos, que más tarde fueron puestos en libertad, después de prestar declaración.

Particularmente sábase, que los grupos disueltos, en su huida, penetraron en un establecimiento del barrio de las Margaritas, causando importantes destrozos.

En la casa de socorro fueron asistidos dos sujetos de lesiones producidas por las gomas de los guardias de Asalto.

También se sabe que en la calle Gondomar fué disuelto un grupo de socialistas malauguinos en el momento de que uno de ellos iba á sacar una fotografía del grupo con los puños en alto.

La calma se restableció en seguida, y los forasteros se marcharon á los puntos de su residencia á la caída de la tarde.

Accidente automovilístico

En el sitio conocido por Cuesta de la Matanza, de la carretera de Córdoba á Almadén, un camión cargado de carbón se despenó por un terraplén, resultando herido de gravedad el conductor Juan Moreno Ruiz y de pronóstico reservado su ayudante Manuel Navarro.

Ambos fueron traídos á esta capital, en donde quedaron encamados.

Riña entre hermanos

Por asuntos familiares riñeron los hermanos, vecinos de Peñarroya, Alejandro y Gregorio Paz Herrera, agrediendo el primero al segundo con un escardillo, causando una herida en la cabeza de pronóstico reservado.—Viguera.

LA DIABETES VENCIDA

"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborts. "UDA". Sec. "Pancreline". Copons, 7. - Barcelona
En Sevilla: Angel Ferrés, Plaza Encarnación, 34.

ALAS PLAYAS

DE
SANLUCAR Y CHIPIONA
por Jerez de la Frontera, directo y sin transbordo. Magnífica carretera
PRECIOS ECONOMICOS

OMNIBUS PULLMAN
Rápido Algeciras
Avenida de la Libertad, 24
Telf.º 22690.—Frente p la Catedra.

¡TORO EN CADAZ!
SEMANA GRANDE
Domingo 11 de Agosto de 1935
MONUMENTAL CORRIDA
8 TOROS 8
DEL
Conde de la Corte
Marcial Lalanda
Armilita Chico
Domingo Ortega
PEPE GALLARDO
¡Combinación monstruo!
¡Cartel soberbio!
Sombra, 14 ptas. - Sol 6.50
¡El mejor día que pueden pasar en Cádiz!
Trenes y autobuses a precios reducidos entre Sevilla y Cádiz
¡TODOS A CÁDIZ!

INFORMACIONES VARIAS

GOBIERNO CIVIL

Las visitas

El gobernador, entre las numerosas visitas que recibe a diario, nos destaca al recibirnos las siguientes: Don Blas Tello y don Miguel Bormudo, para hablarle de la corta de eneas en una finca de Gerena. Los vecinos cortan la enea sin permiso del dueño, y éste quiere hacer valer sus derechos.

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cazalla, acompañado del secretario municipal, para hablarle del cambio de nombre de algunas calles.

El jefe provincial de Unión Republicana, don José M. de Puellas, para que el gobernador autorice unos actos que el partido piensa organizar en varios pueblos de la provincia.

Dichos actos se autorizarán.

La Federación provincial del partido socialista, representada por elementos de la Directiva, para quejarse de que los alcaldes de Umbrete, Real de la Jara y San Nicolás del Puerto se niegan a la apertura de los Centros socialistas, é impidiendo que se reúnan los afiliados.

En Huévar, el alcalde se niega a abrir el Centro y hacer entrega de los documentos, a pesar de habersele comunicado telefóricamente el gobernador.

Los señores Contreras (don Isacio), Huertas, Fernández Mensaque y Sánchez Balástegui, en visita de cortesía.

Una felicitación

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Marina felicitándole por las atenciones recibidas al pasar por Sevilla para Huelva.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 7

GINE VILLA SOL.—Estreno en Sevilla del Noticiero Fox con la semana de actualidades mundiales; «Un ladrón en la alcoba», en español, por Kay Francis, y «La dama del boulevard», en español, por la gran artista rusa Ana Stein.—Mañana, «El novio de mamá», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.—El sábado, «El negro que tenía el alma blanca».

GINE SAN PEDRO.—Desde las 9, Revista con escenas y canciones de Sevilla y «Amor de estudiante», opereta.—El sábado, «Agua en el suelo».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, la superproducción Radio «As de ases», por Richard Dix. Entrada única, 0'70. Abono de treinta entradas, 15 pesetas.

TEATRO SAN FERNANDO.—«Erased una vez un vals», por Martha Eggerth.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «Alma de bailarina», por Joan Crawford y Clark Gable. En español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Desde las 9, continúa. Extraordinario programa doble: 1.º «Mamá o a mano», en español. 2.º La extraordinaria producción Radio «Amor y alegría». Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 9, «Paganini», grandiosa opereta.

CINE HISPANO (Alameda).—«Toda una mujer», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«Tierra madre», en español.

CINE MADRID.—«Un ladrón en la alcoba», en español, por Kay Francis.

CINE SAN LORENZO. Teléfono 23759.—«Volga en llamas», por Albert Prejeán, en español.

CINE SEVILLA.—Gran éxito de «Cuesta abajo», por Carlos Gardel, en español.—El jueves, «El abuelo de la criatura», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.

FRONTÓN BETIS.—Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Arriondo y Elordiaranos III. 2.º Ansoa-Eugenio y Eibarrés-Egurola.

VENTA ERITANA. Cabaret.—Varietés y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 3-1 á 37 pesetas.
- 2.ª tarde 4-2 á 50 pesetas.
- 3.ª tarde 4-6 á 120 pesetas.
- 1.ª noche 6-1 á 32 pesetas.
- 2.ª noche 4-2 á 62 pesetas.
- 3.ª noche 5-1 á 47 pesetas.
- 4.ª noche 6-4 á 33 pesetas.

Quinielas del día 5 de Agosto.

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.—Dictámenes de Comisiones.—De la Inspectoría de aguas: Pago del canon establecido por la Compañía abastecedora por la utilización de la pasadera sobre el Guadalquivir para llevar el agua filtrada á la barriada de Triana.

Presupuestos formados por la misma Compañía con motivo de la instalación de una fuente pública en el Mercado de Triana, reparación de otra en calle Betis y de las averías causadas en las tuberías de dicha Compañía en calle Plasencia.

De la de Personal: Nombres de los reglamentarios como funcionarios de dos vigilantes del Resguardo de Arbitrios.

Jubilación por edad de un sirviente de la Asistencia pública sanitaria.

Concesión de dos meses de licencia, sin haber, á un obrero municipal.

Reingreso al servicio activo de un oficial del Cuerpo de Contabilidad é Intervención.

Amortización de una plaza de ayudante pesador del Matadero municipal y declarar en situación de excedencia forzosa al titular de la misma.

Amortización de la plaza de jefe de la Hemeroteca municipal por fallecimiento del titular y encomendar dicho servicio al jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda.

De la de Aguas y Alcantarillado: Facturas por cierre de calicatas en los servicios de aguas filtradas, manantial de Santa Lucía y alcantarillado. (Sobre la mesa.)

Facturas por suministro de flúido á la estación de filtraje en el mes de Mayo anterior.

Pedidos de materiales para los servicios de aguas filtradas y del manantial de Santa Lucía.

Presupuesto para variar la instalación de las tuberías de aguas potable y filtrada, en el Prado de San Sebastián.

De la de Limpieza pública: Pedidos de materiales con destino á los servicios del ramo.

De la de Policía de Subsistencias: Presupuesto para reparar una cancela en el mercado de la Feria.

Facturas por suministro de lubricantes para los servicios del Matadero.

Adjudicación de los concursillos celebrados para la adquisición de material de ferretería y fundición con destino á dicha dependencia del Municipio.

Reforma del artículo cuarto del Reglamento de la Caja de Compensaciones por decomisos en el Matadero.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Suministros á los Centros de Asistencia pública sanitaria municipal.

De la Exacciones municipales: Sobre celebrar concierto para el pago del arbitrio sobre traviesas en el Frontón Serpientes, S. A.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en las condiciones usuales en la parcela número 23 de la huerta de la Barzola.

Autorizar la ejecución de obras con dispensa de arbitrios en las casas número 4 de calle Almirante Ulloa; Misericordia, 3; Serpientes, 35; Federico de Castro, 8; Betis, 19; Contreras, 1; Pozo, 23; Serpientes, 49; Lanza, 12; Pagés del Corro, 62; Avenida de la Libertad, 43; Estrella, 3; Mateos Gago, 45; San Fernando, 27; Angostillo, 10; Tetuán, 11; Guadalquivir, 10; San Isidro, 24; San Vicente, 17; Julio César, 7; Jesús del Gran Poder, 123; San Pablo, 22; Joaquín Costa, 41; Placentines, 34; Don Alonso el Sabio, 4; Alfarería, 38; y Palacios Malaver, 13.

Factura por servicios de carros á la sección de edificaciones en los meses de Mayo y Junio últimos, y reconocimiento de un crédito por los prestados con igual destino en los meses de Octubre á Diciembre del año anterior y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.

Pago de trabajos efectuados para la reforma de la pavimentación de un trozo de la calle San José y para la ampliación del servicio de alcantarillado en el barrio de León.

Presupuestos para la adquisición de gasolina con destino al autocamión del servicio de Vías públicas; reparación é instalación de toldos en edificios municipales y locales arrendados para escuelas y para ejecutar reparaciones en el grupo escolar de calle Pagés del Corro, 89.

Proyectos de reforma de la pavimentación para un trozo de la calle Abades y calles Ciudad de Jaca, Galinato, Plasencia y Navarros.

Interesar de la Bolsa municipal de Trabajo la concesión de un crédito para continuar las obras que se vienen ejecutando en el Albergue de mendigos.

Encomendar al Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística la reproducción en menores escalas del plano de la ciudad.

Autorizar la ejecución de obras en el local destinado á capilla del Asilo de San Fernando, con cargo al donativo hecho con tal fin por un donante que oculta su nombre.

De la Junta liquidadora del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos: Sobre declarar exenta del pago de dicho arbitrio la transmisión de dominio de la casa número 7 de la plaza de Andalucía.

Del capitular don Antonio Lara Cansino relativa á exigir á la empresa abastecedora de aguas la presentación del proyecto de utilización del manantial de Santa Lucía, á que viene obligada por la escritura de convenio celebrada con el Ayuntamiento.

Corrientes de nuestro tiempo

La juventud se adueña de Francia

Cualesquiera que sean los cambios que se avecinan en Francia—y en París existen, sobre ello, protetas de las más divergentes opiniones—lo que no es dudoso es que la juventud, de ambos sexos, está resuelta á desempeñar en esa transformación un papel decisivo. Es evidente que ha surgido en todo el país un nuevo espíritu, con el cual ser preciso contar. En los años de la post-guerra, y muy especialmente en el curso de los últimos cinco ó seis años, toda la vida francesa se ha rejuvenecido, social y psicológicamente, en unos cuatro lustros.

Aún cuando la política sigue estando dominada en Francia por los viejos, y sus premios más brillantes se reservan todavía para los «más de cincuenta» y hasta para los «más de sesenta», son muchos centenares de miles los que quieren algo nuevo, algo joven, y están resueltos á lograrlo. ¿Cómo piensa esta joven Francia, y qué es lo que quiere?

Por lo que respecta á la mujer, las jóvenes francesas quieren el derecho al voto, una mayor libertad social, mejores clínicas y mejor asistencia en general para la maternidad y la infancia, las puertas abiertas á más carreras útiles é interesantes, viviendas más modernas y más baratas. Entre los hombres, los muchachos franceses anhelan una revisión del sistema militar, y, en particular, del servicio obligatorio, líderes más jóvenes, mejores salarios para los trabajadores jóvenes, más imaginación entre los estadistas, más aire libre en la vida social y doméstica, y nuevos ideales por los cuales laborar y luchar.

Ambos sexos tienen un nuevo dios: el deporte, y un nuevo rito: la risa. El muchacho francés tradicional, pálido, con su bigote, sus trajes oscuros ó negros, su cuello duro, que hallamos en las páginas de la literatura del siglo pasado, ha muerto. Murió á consecuencia de la guerra, del cinema y de los conceptos deportistas importados de Inglaterra. De sus cenizas, como de las del fénix, ha surgido un nuevo tipo de varón, ágil, atlético, afectado y muy despierto. Su hermana, antaño encerrada en el hogar como en un claustro, ha descartado refajos y complejos para aprender á nadar y á pilotar aeroplanos. No es menos «chic» que su abuela: su elegancia es más sencilla, más natural, y conserva todo el genio supremo de las mujeres de su raza para las cosas del hogar. La muchacha francesa de hoy es, mental y físicamente, un magnífico ejemplar de teminidad moderna.

Fueron muchos miles entre esos jóvenes los que llevaron banderas en París en los grandes desfiles políticos del 14 de Julio. Los del oeste llevaban camisas azules; los del este, enarbolaban banderas rojas. Políticamente hablando, no existe en Francia un partido que pueda pretender la exclusividad entre la juventud, ni caudillo joven que reúna la adhesión de todos. Pero es evidente que los dos grandes movimientos—el de la extrema derecha y el de la extrema izquierda—que cobran cada día mayor significación como protagonistas de la lucha venidera en que se van á disputar el

Con arreglo al artículo 31 de la Ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL LIBERAL se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Del suceso de calle Feria

Auto de procesamiento y prisión

El juez que entiende en el sumario abierto con motivo de la muerte de Francisco Zambrano Gutiérrez, hecho ocurrido en la calle Feria, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el guarda nocturno José Guillén, como supuesto autor de la agresión.

Según el dictamen de la autopsia, el individuo murió á consecuencia de un golpe, dado con un arma contundente ó al chocar con la cabeza en el suelo.

El detenido podrá gozar de libertad, prestando fianza.

AUDIENCIA

La Fiscalía ha devuelto al Juzgado de Sanlúcar la Mayor el sumario instruido por dicho Juzgado con motivo de los sucesos ocurridos en Aznalcóllar y en el que aparecen trece procesados.

La causa se verá en breve.

Por diversas causas se suspendieron dos vistas señaladas para hoy.

SUCESOS

Robo en un chalet

La Guardia civil de Nervión da cuenta al gobernador de que en la calle XV de dicha barriada, domicilio de don Agustín Pombo Ibarrá, se había cometido un robo.

Los señores de la casa se marcharon al cine, de donde regresaron á la una.

Los rateros saltaron por una ventana á un balcón y se llevaron tres collares de perlas, tres imperdibles, cuatro cajitas de plata, una de concha, cuatro mantas de cama, una de piel y veintitres camisas de caballo.

Un vecino del chalet fronterero hizo dos disparos de escopeta sobre los rateros, que lograron escapar.

Dos incendios

En una era del término de Camas propiedad de don Manuel Rodríguez Ojeda se declaró un incendio, quemándose noventa fanegas de trigo valoradas en 1.800 pesetas.

En una choza del término de Bormujos se declaró un incendio, quedando la vivienda reducida á cenizas.

Ambos incendios han sido casuales.

Un detenido

El cabo de Asalto Manuel Durán Márquez, que terminado su servicio vestía de paisano, vió en la calle San Luis que un individuo amenazaba al camarero con un revolver.

Inmediatamente lo detuvo, interviniéndole el arma. El detenido se apellida Illescas y el amenazado se llama Manuel Fernández García.

NOTICIAS

Marchó á La Toja (Galicia) nuestro estimado amigo el concejal don Tomás García y García.

Le recomendamos Perfumería Galindez, Pi y Margal 21.

En el Negociado de gobierno de la secretaría municipal se encuentran, á disposición de quienes acrediten ser sus dueños, una cartilla militar, varios documentos y un paquete de periódicos oficiales.

José Escrivá Herrera y Manuela Zamora, odontólogos. San Pablo, 23.

Falange Española celebrará mañana miércoles, á las siete de la tarde, en su local social, Avenida de la Libertad, 11 y 13, la junta general para la aprobación de los nuevos Estatutos y elección de nueva junta directiva.

JUAN LARA.—MEDICO.—Albarreda, 38. Consulta de 3 á 6.

Telegramas recibidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

- Jaén, José Fañan, Baena, 5.
- Los Santos, José Martínez Alonso, San Luis, 75.
- Barcelona, Jodar, Hernando Colón, 11.
- Moguer, Angeles Tassara, Jesús del Gran Poder, 23.
- Madrid, Olga Briceno, Pimienta, M. Pala, director Circo Paria, Prado de San Sebastián.
- Valencia, Juan Alvarez, Oriente número 10.
- Jerez de la Frontera, Crescencio Fera, Heliópolis, k. 374.
- Algeciras, Orpheo Sineronic, teléfono 24.222.
- Los Llanos, Eustaquio Gallego.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, y ante la imagen del Señor del Gran Poder, se celebró el enlace de la gentil y distinguida señorita Concepción García y Núñez con don Leonardo Gaviño Canchado.

Fueron padrinos los señores don Juan Antonio Gaviño Gordillo, padre del novio, y doña Concepción Núñez, madre de la novia.

Los numerosos invitados pasaron después á casa de los padres de la novia, donde les fué servido un delicado lunch.

El nuevo matrimonio salió en automóvil para visitar Estoril, otras poblaciones portuguesas y Norte de España.

Dennis Weaver.

(Prohibida la reproducción.)

Ramón Delcós

NUEVO DISCO

CANALEJAS

203455 Malagueñas Medias granadinas

GRANDES EXISTENCIAS

ULTIMAS NOVEDADES
MENDEZ NÚÑEZ, 19

La política nacional

El señor Gil Robles anuncia á los periodistas que el jueves á la salida del Consejo «habrá noticias»

Esta tarde no concurrió á la Presidencia el Jefe del Gobierno

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 6.—«El Debate» dice en un suelto:

El señor Lerroux ha pronunciado el domingo en Pontevedra un discurso en el que explica y justifica su política. Para ello ha recordado la conducta del partido radical frente á las derechas y frente á la revolución. Colaboración con las derechas porque en el programa y en la actuación de éstas hay sentido nacional, alejamiento de los revolucionarios por su actuación antipatriótica y porque representan y quieren la anarquía.

No ha necesitado el señor Lerroux recurrir á disquisiciones ideológicas; le ha bastado con atenerse á la historia presente. Por voluntad propia, ya de una manera activa, ya por simpatía invencible, las izquierdas españolas se han introducido en ese incoherente conglomerado revolucionario atentamente á destruir, irrespetuoso con las leyes y con la conciencia humana». Su obra fué la revolución de Octubre, en la que procedieron como forajidos.

Con esos—dijo el señor Lerroux—no puedo, ni quiero, ni tendré jamás colaboración de ninguna especie, y esta es la buena lección de experiencia que el señor Lerroux ha aprendido y enseña. Es menester que las ideologías y los programas políticos se contrasten con la realidad, porque ciencia de realidades es ésta. Y todo aquello que en política se intente contra el orden elemental de la Sociedad ó contra el sentimiento primario de la patria, está irremisiblemente condenado al fracaso. Puede un fugaz intento ocasionar trastornos, que bien grandes los hubo en Asturias; pero se impone al fin y prevalece la razón, que manda defender el orden social y conservar la unidad de la patria y caer en el descrédito los revolucionarios y los que consintieron en aliarse ó simpatizar con éstos.

«El Liberal»:

Sobre la frase de Lerroux «concesiones; pero no claudicaciones»:

Los radicales votaron las expropiaciones sin indemnización á la extinguida grandeza y ahora han colaborado con la Ceda y con los agrarios á votar una ley, enormemente lesiva para la República, derogando arbitrariamente, sin las debidas formalidades aquel precepto.

Revotarse en asuntos de esta naturaleza es claudicar.

También dijo Lerroux: «El compromiso de honor con las derechas no es cierto».

Y «El Liberal» comenta:

Para nosotros no ofrece duda: El señor Lerroux podrá acreditar que se ha conducido como un caballero haciendo concesiones que rayan en la claudicación; pero el señor Gil Robles se quedará «con el santo y la hmosna», y como todos los medios son buenos para llegar al fin propuesto, tendrá las absoluciones precisas para la salvación del alma.

Si no es eterno el compromiso de honor, ¿por qué no se ha cancelado ya?

El compromiso de honor no es eterno; pero lo será mientras los radicales no tengan con quien aliarse para poder prescindir de la Ceda.

«El Liberal» le aconseja al señor Lerroux que rescinda este compromiso de honor con las derechas del siguiente modo:

Aconsejando al jefe del Estado la disolución de Cortes y formando ó contribuyendo á formar un Gobierno de amplia concentración republicana para presidir las elecciones generales antes de fin de año.

Lo que no sea esto podrá ser más ó menos dialéctico; pero es poco práctico y nada eficaz en el noble afán de dar salvamento al régimen.

Es el pueblo quien tiene que darse con su voto en las urnas.

«La Libertad»:

El compromiso de honor del jefe del partido radical no debió llegar nunca á los límites que ha llegado. Es decir, dificultar las aspiraciones legales de las masas republicanas de izquierdas y del socialismo español á que vivamos en plena dictadura con previa censura, con periódicos suspendidos, con las Cárceles llenas de presos gubernativos, cuya culpabilidad no se ha demostrado, con leyes absolutamente contrarias á la única significación liberal y democrática que puede tener la República, con Prensa monárquica que lanza con sus negros titulares y el veneno de sus artículos, injurias, imputaciones y agravios al régimen (el propio señor Lerroux es calificado duramente y con frecuencia por los

periódicos borbónicos) y con las calles surcadas por carros de Asalto, que parecen dispuestos á entablar la batalla con un enemigo invisible...

A todo esto obliga el compromiso de honor del jefe del partido radical. ¿Claudicaciones? «Sólo concesiones», dice muy tranquilamente el jefe del partido radical. Como también asegura muy solemnemente que se ha restablecido la paz social.

LO QUE DICE «EL SOL» SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LAS NEGOCIACIONES CON INGLATERRA

Madrid 6.—Sobre la suspensión de las negociaciones con Inglaterra, «El Sol» dice lo siguiente:

«En los Centros oficiales se ha rechazado desde el primer momento la sospecha de que esta suspensión de las negociaciones con Inglaterra pudiera significar un empeoramiento en la situación de las conversaciones».

Se dice sin rebozo que no debe considerarse con pesimismo esta suspensión. Bien al contrario—nos dicen—, más bien significa una consolidación de las conversaciones realizadas y un conocimiento más claro de la posición de cada nación al irse perfilando las dos posiciones, cosa que facilitará después la continuación de las negociaciones, que han sido cortadas con el compromiso formal de respetar hasta entonces, en absoluto, el «statu quo» actual.

En el interin, Inglaterra hará las consultas que debe hacer con sus dominios y colonias, á consecuencia de los acuerdos de la conferencia imperial, y en España, de igual modo, se estudiarán detenidamente las tensiones inglesas, confiándose que la cordialidad que ha reinado en las negociaciones en esta primera etapa habrá de mantenerse después á través de la segunda.

Hemos procurado también inquirir sobre el fundamento que pudiera tener la sugerencia, de procedencia inglesa, de que esta nación fuera á un «clearing» en cuanto á los pagos de España.

La impresión que se recoge es que la noticia inglesa no pasa de tener un carácter particular.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Estado: Decreto nombrando encargado de negocios y cónsul general de España en Ankara á don José Palencia y Alvarez-Tubau, ministro plenipotenciario de tercera clase en Estambul y disponiendo continúe en comisión en este último puesto.

Otra ídem cónsul de España en Estambul á don Ricardo Begoña y Calderón, secretario de primera clase en Ankara y disponiendo continúe en Comisión en este último puesto.

Otro ídem consejero de la Embajada de España en Berlín á don Luis Quer y Boule, ministro plenipotenciario de tercera clase, encargado de negocios y cónsul general de la nación en San José de Costa Rica.

Otro ídem encargado de negocios y cónsul general de España en San José de Costa Rica á don Gonzalo de Ojeda y Brooke, ministro plenipotenciario de tercera clase consejero de la Embajada en Berlín.

Justicia: Orden nombrando magistrado suplente de la Audiencia de Pontevedra á don Ernesto Baltasar Santaló, letrado.

Hacienda: Orden recordando que el 31 del actual expira el plazo para acogerse á la ley de Presupuestos vigente para el actual semestre sobre moratoria en el pago de los atrasos de contribución por todos los conceptos.

Otra señalando en el uno por mil el impuesto especial que han de satisfacer á la Hacienda las Compañías y entidades de seguros sobre las primas y cuotas recaudadas durante el ejercicio de 1934.

Otra encareciendo que por todos los ministerios se ordene á los organismos dependientes de los mismos que se hallen comprendidos en lo que dispone el artículo segundo de la llamada ley de Restricciones, publicada en la «Gaceta» de 2 del mes actual, remitan con toda urgencia á este departamento ministerial determinados datos.

Gobernación: Orden disponiendo pase á prestar sus servicios en comisión á la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos el maestro armero del regimiento de Infantería de Valladolid, número 20, don Rodrigo García Martínez.

Ídem destinando á la Comandancia de Lugo al brigada de Infantería

de la Guardia civil en situación de disponible forzoso don Pedro García López.

Instrucción pública: Orden encargando á los rectores de las Universidades la organización de Juntas de distrito provinciales y locales que procuren allegar recursos y lograr subvenciones, todo con objeto de que pueda celebrarse con el mayor esplendor el III Centenario de Lope de Vega.

Otra nombrando á don Segismundo Rojo y Fernández Cavada catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra concediendo la autorización ministerial para que se constituya legalmente la Asociación de Maestros nacionales del partido de Teruel.

Otra disponiendo la acumulación de la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad de Santiago y que se provea por el turno que correspondiere.

Otra ídem al turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra nombrando á don Luis Morillo Uta catedrático numerario de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo se anuncie á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Derecho Canónico vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra nombrando á don Manuel Usandizaga Saraluce catedrático numerario de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra nombrando, á los señores que se mencionan, vocal propietario y suplente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Química técnica de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Madrid y Oviedo.

Otra concediendo la subvención de 1.000 pesetas al Patronato de formación profesional del Ferrol.

Obras Públicas: Orden disponiendo que sean tramitadas todas las instancias solicitando nuevas inclusiones de carreteras en el plan nacional, á construir por el Estado, que hayan sido presentadas desde el 31 de Marzo del año actual hasta la fecha, y fijando un nuevo plazo, que terminará el 31 del corriente mes, para la presentación de instancias solicitando nuevas inclusiones.

Trabajo: Orden disponiendo que don Modesto Oliver Marro, cese en el cargo de presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Huesca y que dicha presidencia la ejerza interinamente don Manuel Torres Guillén, delegado de Trabajo en la referida capital.

Otra nombrando vocales efectivos y suplentes de la Sección de viajeros y corredores de comercio del Jurado mixto del comercio en general de Granada.

Agricultura: Orden adjudicando el servicio de compra y retirada de trigo á las entidades que se mencionan en las provincias que se indican:

Granada, á la Compañía Española de Comercio; Navarra, á Depósito comerciales, S. A.; Sevilla, á la Compañía Española de Comercio, y Teruel, al Sindicato Central de Aragón.

Industria y Comercio: Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica la cantidad consignada en presupuesto por gratificación por horas extraordinarias y prolongación de jornada, y otra desestimando el recurso que se indica, interpuesto por doña Soledad Feijóo, vecina de La Guardia (Pontevedra).

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 6.—El ministro de Justicia, al recibir hoy á los periodistas y refiriéndose á un suelto publicado en un diario de la noche sobre una referencia hecha por la Asociación de Inquilinos de España relativa á la adquisición de los cuartos alquilados por los arrendatarios, ha manifestado:

«Es cierto que dije á los comisionados de dicha Asociación que los propietarios de inquilinos se habían puesto de acuerdo en algunas poblaciones de España, entre ellas Logroño, para que se quedasen con los cuartos que ocupan mediante el pago de un precio justo. Esto no es ninguna novedad, puesto que hace años que viene haciéndose en muchos sitios. Lo que sí es novedad es que el ministro no puede dar su consentimiento es á que los inquilinos se queden en propiedad con los cuartos alquilados sólo por el

hecho de haber pagado una renta decente durante un largo plazo.

Finalmente, el señor Casanueva, á preguntas de un informador, dijo que el Reglamento para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas lo tenía en estudio y esperaba que estuviera terminado en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

DETENCIÓN DE LOS AUTORES DE UN ATENTADO

Madrid 6.—El subsecretario de la Gobernación manifestó á mediodía á los periodistas, que según comunicaba el gobernador de Vizcaya á las tres de la madrugada, había sido detenido en Bilbao Manuel Pérez Díaz «el Sindil», que fué quien facilitó las pistolas para el atentado al chofer del ingeniero señor Planas, llamado Iglesias, miembro del partido radical. A las cuatro y media de la madrugada se logró detener á Manuel Conde Cambero, que es uno de los autores de dicho atentado.

EL MOVIMIENTO DE LA BOLSA MADRILEÑA EN AUJE

Madrid 6.—Publica un periódico:

El auge de los fondos públicos sigue dando á la Bolsa madrileña una prestancia que hace tiempo no tenía. En Junio se ha llegado en la negociación á los 142,90 millones de pesetas. No se bate el «récord», que sigue en poder del mes de Mayo con sus 151,39 millones; pero después de éste es el mes de más negocio. Desde luego, los fondos públicos pasan de los 19 millones. Y si unimos las cédulas, se rebasan los 114 millones. En cambio pese al auge de los valores de dividendo los 20 millones de negocio de acciones, quedan bien por bajo de los 40,58 de Mayo.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 6.—En la Secretaría técnica del ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«El señor ministro ha dispuesto, á petición del Ayuntamiento de Madrid, que la banda republicana tome parte en los festejos del barrio de la Latina, con ocasión de la llamada verbenas de la Paloma, en atención al carácter popular de los mismos y á su neta tradición madrileña.»

EL SR. GIL ROBLES DIJO A LOS PERIODISTAS QUE EL JUEVES HABRÍA NOTICIAS

Madrid 6.—Los periodistas tuvieron ocasión de saludar esta mañana al ministro de la Guerra, quien se limitó á decirles:

—Hoy no hay nada. Noticias las habrá el próximo jueves, á la salida del Consejo.

EL SR. LERROUX FUE VISITADO POR UNA COMISIÓN DE LABRADORES PERJUDICADOS POR UN INCENDIO EN LA SOLANA (CIUDAD REAL)

Madrid 6.—Una comisión de vecinos de La Solana, acompañada de varios diputados de la provincia de Ciudad Real, visitaron hoy al señor Lerroux, para darle cuenta de los daños causados á varios labradores por unos incendios ocurridos el día primero de Agosto en varias eras, produciéndose daños en las mieses por valor de 250.000 pesetas.

Los comisionados entienden, por varios detalles que han podido observar, que el hecho fué intencional, por lo que las autoridades judiciales trabajan activamente para dar con los autores.

El jefe del Gobierno les prometió que en el primer Consejo de ministros se tratará del asunto, para ver el medio de auxiliar á los damnificados.

El señor Lerroux salió de su despacho á la una y media, y dió cuenta á los periodistas de esta visita, teniendo frases de condenación para el hecho criminal que se había perpetrado.

Un periodista le preguntó cuándo se requeriría la ponencia encargada de la aplicación de la ley de Restricciones, y dijo que mañana á las diez conferenciaría de nuevo en la Presidencia con los señores Gil Robles y Chapaprieta.

Terminó diciendo que esta tarde no acudiría á su despacho.

LA GUARDIA MUNICIPAL DE MADRID, A SU MADRINA

San Sebastián 6.—Una comisión municipal de Madrid entregó á la

señorita Carmen Salazar, hija del alcalde de la capital de la República, un pergamino, en Fuenterrabía, en nombre de la Guardia municipal madrileña, como madrina de la misma, con motivo de la entrega de la bandera á dicho Cuerpo, celebrada recientemente.

VISITA DE INSPECCION SANITARIA

Pamplona 6.—El subsecretario de Sanidad, señor Bermejo, ha anunciado su llegada á Pamplona para visitar los establecimientos sanitarios.

REGRESO DE UN MINISTRO

Pamplona 6.—Después de haber pasado varios días en Pamplona, regresó á Madrid, el ministro de Industria y Comercio.

SORPRENDE EN SU HABITACION A UN GUARDIA DE ASALTO CON SU ESPOSA Y RESULTA GRAVEMENTE HERIDO DE UN TIRO

Oviedo 6.—Esta madrugada, y en una casa de la calle de Covadonga, donde hay establecida una pensión, se ha desarrollado un suceso en circunstancias hasta ahora poco claras.

El dueño de la pensión, llamado Ramón Roz, al entrar en la habitación conyugal, sorprendió á un guardia de Asalto, huesped de la casa, llamado Elicio Reguera. Parece que acompañaba al dueño un oficial de Prisiones, también huesped de la casa.

No se sabe detalladamente lo que sucedió; pero lo cierto es que guardia y dueño de la casa forcejearon y sonaron dos disparos, resultando Ramón Roz con una herida muy grave en el pecho y el guardia con una herida leve en el pie y arañazos en la cara.

Una versión asegura que el dueño de la pensión descubrió la infidelidad de su mujer; pero el guardia asegura que entró en la habitación del matrimonio para pedir la llave del retrete en ocasión en que el marido no estaba en ella.

Ramón Roz está gravísimo.

ASALTO Y PROFANACION DE UNA ERMITA

Pamplona 6.—En Lodosa fué asaltada y profanada la ermita de San Gregorio.

Los malhechores penetraron en la ermita, rompiendo una tabla de la puerta, y como no había nada que se pudieran llevar, tiraron al suelo dos imágenes, rompiéndole á una un brazo.

FELICITACION A LOS PARLAMENTARIOS NAVARROS

Pamplona 6.—La Diputación ha acordado enviar á los representantes en Cortes por Navarra, una efusiva felicitación por el éxito alcanzado al conseguir que se adicione á la ley de modificación de la Reforma agraria, que en Navarra sea la Diputación la que la aplique después de ser oída por el Instituto de Reforma Agraria.

EL COMUNISTA KEYSER CONDENADO A MUERTE

Berlín.—El Tribunal del pueblo ha condenado á muerte al ex diputado comunista del Reichstag Alberto Kayser, de treinta y seis años.

Había sido destinado á la Alemania central por la dirección del partido comunista para proceder á la reedificación del partido, lo que hizo desde Marzo de 1934 á fines de Enero de 1935.

El Tribunal ha tenido en cuenta una circunstancia agravante, por el hecho de que Kayser, que había sido detenido preventivamente el 23 de Febrero de 1933 y puesto en libertad el 28 de Diciembre del mismo año, se había comprometido expresamente al salir del campo de concentración á no emplearse más por el comunismo y á cesar en todas las actividades hostiles al Estado. A pesar de ello, ha continuado actuando como uno de los más peligrosos enemigos del Estado y del Derecho.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

París 6.—Un tren que procedía de Epinal ha chocado en la estación de Neufchâteau con un tren correo atestado de viajeros.

Treinta personas han resultado heridas, dieciocho de ellas gravemente.

Información telefónica general

Un ciclón ha causado considerables daños en la isla de Luzon

Las comunicaciones de todas clases están interrumpidas y muchas ciudades se encuentran completamente aisladas.—Muchos desaparecidos y 1.500 personas sin albergue.

INFORMACION DE BARCELONA

Un mitin de afirmación radical

Barcelona 6.—En Sampé de Riudevielles, se celebró un mitin de afirmación radical en el entoldado levantado para la fiesta mayor del pueblo.

Asistió numeroso público e hicieron uso de la palabra don Eduardo Batalla, en representación del jefe regional del partido, señor Pich y Pon, y destacadas figuras de los Centros radicales de Barcelona, Igualada, Vilafranca y Manresa.

Los oradores condenaron la actitud de los partidos que se llaman de izquierdas, y elogiaron al partido radical, ya que este es el salvador de la República y de Cataluña.

Expusieron que, á pesar de todas las alianzas, el partido radical es el mismo de siempre que capitanea al señor Lerroux en defensa del obrero y combatiendo á la monarquía. Todos abogaron por una convivencia entre los partidos republicanos.

Clausura de una Exposición

El consejero de Cultura de la Generalidad, don Luis Durán y Ventosa, asistió al acto de clausura de una Exposición de pintura Masnou, invitado por aquel Ayuntamiento y organizada por la Asociación catalanista.

Recibieron al consejero las autoridades y representaciones de Asociaciones de la localidad.

En el salón de la Exposición fueron pronunciados varios discursos. Después del acto, el señor Durán y Ventosa y las autoridades se trasladaron al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Finalmente le fué ofrecido un *stunch* al consejero.

Detención de dos estafadores

El Juzgado número 9 ha decretado el procesamiento y prisión, sin fianza, contra Fernando Zapino y Emilio Popelian, que anteriormente había dado el nombre de Wálter Rodolf.

Se le acusa del delito de estafa por la suma de 4.700 pesetas, á un Banco de esta capital, en un cambio de billetes alemanes que eran falsos.

El Juzgado estuvo en la cárcel para comunicar el procesamiento á los detenidos.

Regreso del comisario general de Vigilancia

Esta mañana en el expreso llegó de Madrid el comisario general de Vigilancia, afecto á la plantilla de la capital de la República, don Martín Baguenas, el cual marchó á la Jefatura Superior de Policía, instalándose en el despacho que hasta ahora ocupaba el jefe superior, señor Alvarez Santullano.

Después, acompañado de éste, visitó las dependencias de la Jefatura, y á continuación se trasladó á la Comandancia Militar para cumplimentar al general señor Sánchez Jcaña.

Se asegura que el señor Beguenas quedará al frente de la Jefatura, aunque con carácter de inspector y encargado de la firma y despacho con el general de la División.

Dos detenciones

Ha sido detenido Enrique Navarro, que agredió á un guardia de Asalto motorista en el Paralelo. Fué puesto á disposición de la autoridad militar.

También ha sido puesto á disposición del auditor Juan Aragón, que se dedicaba á robar palomas en el Parque y al cual le fué ocupado un revólver, para cuyo uso carecía de licencia.

Una nota del Consejo de Hacienda del Ayuntamiento

El consejero de Hacienda del Ayuntamiento, señor Biza, ha facilitado una extensa nota, en la que, entre otras cosas, afirma que el problema de la Hacienda municipal es de recaudación, pues de cobrarse los impuestos establecidos habría lo suficiente para nivelar con exceso el presupuesto municipal.

Da cuenta del aumento obtenido en la recaudación durante estos últimos tiempos, incluso por impuestos indirectos, que en el primer semestre del corriente año acusó notable baja.

También examina el aumento obtenido con los impuestos directos, y afirma que es criterio del Municipio dar al contribuyente las máximas facilidades.

La nota termina diciendo que, merced á la colaboración prestada por el consejero de Hacienda de la Generalidad, ha sido posible llegar á un acuerdo entre ésta y el Ayuntamiento para liquidar las cuentas pendientes entre ambas Corporaciones y que en esta semana quedarán firmadas las normas que han de regir para evitar discrepancias entre ellas.

El proceso contra los concejales del Ayuntamiento

Barcelona 6.—La causa que se sigue contra los concejales procesados por los sucesos de Octubre, pertenecientes al Ayuntamiento de Barcelona, ha pasado á los letrados defensores por si les interesa proponer la práctica de alguna diligencia, con objeto de dar por terminado el sumario.

Las obras que se realizan en el Palacio de Justicia

Barcelona 6.—Esta mañana, el presidente del Tribunal de Casación, señor Giber, invitó á los periodistas á visitar las obras que se realizan en los locales del Palacio de Justicia destinado á dicho organismo.

Las dependencias habilitadas son las antiguas habitaciones del presidente de la Audiencia Territorial.

Están ya terminadas las instalaciones del despacho del presidente, secretaria, antedespacho y oficinas, faltando únicamente por terminar el salón de plenos, que ocupará el lugar en que antes se hallaba la capilla.

También se terminarán en breve las salas de reunión de los magistrados y de discusión de sentencias, á fallos, la biblioteca y el despacho del procurador general.

El asunto de los agentes que pasaron al servicio de la Generalidad

Los delegados de la Dirección general de Seguridad que realizan una inspección con motivo de los expedientes instruidos á los agentes de la plantilla del Estado que pasaron á depender de la Generalidad cuando se efectuó el traspaso de servicios, continuaron esta mañana trabajando en el despacho que les ha sido facilitado.

Parece que dentro de pocos días terminarán su labor, puesto que únicamente serán llamados ocho ó diez agentes á prestar declaración.

Jubilación del comisario Sr. Matos

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el comisario don Eduardo Matos, que estuvo durante muchos años al frente de la sección de Orden público de la Jefatura superior de Policía, y cuando se creó la Delegación del Estado en Cataluña pasó á las inmediatas órdenes del señor Carreras Pons, en calidad de segundo jefe.

El señor Matos estuvo esta mañana en la Jefatura, despidiéndose del jefe y personal.

FALLECE OTRO DE LOS INTOXICADOS EN TARANCON

Tarancon 6.—Ha fallecido don Manuel de la Torre y de Osa, hijo del ex alcalde don Casto, muerto hace diez días á causa de una intoxicación por comer natillas, lo cual ocurrió el 27 del pasado mes.

Ya dimos oportunamente cuenta de este suceso.

La familia del señor De la Torre comió natillas y se intoxicó toda ella y la criada.

La primera víctima fué el cabeza de familia, don Casto.

Ahora le sigue su hijo, que también padecía dicha intoxicación.

La esposa del difunto don Casto, la hija y la criada se encuentran mejor de la mencionada dolencia.

Aún no se puede concretar sobre lo sucedido, porque todavía no ha sido remitido á ésta el informe médico resultado del examen de las vísceras de don Casto, que fueron enviadas para su estudio.

SIGUE ITALIA MOVILIZANDO TROPAS PARA ENVIARLAS AL AFRICA

Roma 6.—Oficialmente se anuncia que han sido movilizados 65.000 soldados más para África del Este.

EL GOBIERNO JAPONES NIEGA EL SUMINISTRO DE ARMAS A ETIOPIA

Tokio 6.—Una nota oficial publicada hoy por el Gobierno, de un modo rotundo las informaciones publicadas por algunos diarios londinenses acerca de supuestas entregas japonesas de armas al Gobierno abisinio.

El Gobierno japonés—añade la citada nota—no ha concedido autorización ninguna para el suministro de armas, ni tampoco de municiones á Etiopía, y además, nadie ha pedido al Japón semejante autorización.

Además, la producción de municiones y de armas en el Japón está sometida al control del Estado. Por ello cualquier contrato privado entre entidades japonesas y el Gobierno de Etiopía para suministro de material de guerra sería prácticamente irrealizable.

NO HUBO SUBLEVACION EN EL AERODROMO DE ATENAS

Atenas 6.—A propósito de una información publicada en el extranjero sobre una supuesta sublevación en el Aeródromo de Atenas, se declara en los círculos competentes

que no se trata más que de un incidente sin importancia, ocurrido en un teatro de la capital.

Algunos soldados de Aviación, que quisieron aprovechar un incidente en dicho teatro, fueron detenidos y conducidos por una patrulla militar.

DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE CANDIA

Atenas 6.—Una vez reprimida la sublevación de Candia, hoy será revocada la ley marcial.

Las bajas á consecuencia de los sucesos de ayer, son cuatro huelguistas muertos y un comandante del Ejército, cuatro oficiales, doce soldados y 27 huelguistas heridos.

CONDENA DE COMUNISTAS POLACOS

Varsovia 6.—El Tribunal de Cracovia ha condenado á diecisiete comu-

nistas á penas que varían de tres á seis años de cárcel.

PROHIBICION DEL PERIODICO ORGANICO DE LOS CASCOS DE ACERO

París 6.—Comunican de Berlín que ha sido prohibido hasta nuevo orden, el órgano semanal de los Cascos de acero «Des Stahlhelm».

UNA PROTESTA DEL ARZOBISPO DE MUNICH

París 6.—Comunican de Munich que el arzobispo ha protestado resueltamente contra las sospechas de complicidad entre los católicos y comunistas.

DISTURBIOS ENTRE HINDUS Y MUSULMANES

Patna 6.—En el distrito de Champarán se ha producido un sangriento encuentro entre hindus y musulmanes.

El origen de los disturbios ha sido que los musulmanes intentaban oponerse al paso de una procesion organizada por los hindus.

La Policía se vió obligada á hacer uso de sus armas de fuego en vista del carácter de gravedad que adquiririan los desórdenes y han resultado dos personas muertas y otras cinco heridas.

Ha fallecido la señora Rabrinowich

París 6.—Comunican de Berlín que ha fallecido la señora Lydia Rabrinowich Kenpher, ex directora del Instituto Bacteriológico de Mohabit y redactor-jefe de la «Revista de Tuberculosis».

Era muy conocida en los círculos científicos internacionales. Fué la primera mujer catedrática de Prusia.

SUICIDIO DE UN COMANDANTE JUDIO

París 6.—Noticias de Berlín dicen que el órgano racista «Voelkischer Beobachter» anuncia que el comerciante judío Franenkel, detenido por ultrajes á la raza aria, se ha suicidado, arrojándose á un patio desde el tercer piso de la cárcel en que estaba detenido.

UN BARCO ENCALLADO CERCA DE QUessant

París 6.—Un vapor que regresaba á Brest con doscientos cincuenta pasajeros, después de una excursión de placer á las islas de Molene y Quessant, ha encallado en un bajo, á la altura de la última de dichas islas.

Entre el pasaje cundió el pánico, y la tripulación tuvo que hacer enormes esfuerzos para dominar la situación. El barco hizo agua y se inclinó de manera pronunciada.

Desde los faros vecinos se observó el accidente y se avisó á cañonazos á los navios que navegaban por los alrededores. Varios de ellos acudieron en socorro del vapor encallado y recogieron á todos los pasajeros, que fueron trasladados á Brest á bordo de dos remolcadores.

EL PRINCIPE DE GALES EN LE BOURGET

París.—El príncipe de Gales llegó ayer al aeródromo de Le Bourget en su avión particular, que pilotaba el mayor Fielding.

Á las ocho de la noche salió el expreso de Lyon para Cannes.

SANGRIENTO COLISION EN SALONS

París.—En Salons (Bocas del Ródano) se ha registrado un encuentro sangriento entre «camelots du roi» y antifascistas. Una persona resultó gravemente herida de un balazo en el vientre.

CONSIDERABLES DAÑOS EN LA ISLA DE LUZON

Muchos desaparecidos.—Mil quinientas personas sin albergue

Manila 6.—Un ciclón acompañado de torrenciales lluvias ha causado considerables daños en la parte septentrional y central de la isla de Luzon.

Las comunicaciones de todas clases están interrumpidas y muchas ciudades están completamente aisladas. No se conoce aún el número de víctimas; pero se señala á muchas personas como desaparecidas.

En Cebú, el fuego ha destruido trescientas casas, con lo que han quedado sin albergue 1.500 personas.

El epilogo de los sucesos de Oviedo

Hoy continuó la vista del proceso contra el teniente de la Legión Dimitri Ivanof por la muerte del periodista don Luis Sirval.

Oviedo 6.—A las once de la mañana se reanudó ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida por el asesinato del periodista madrileño Luis de Sirval.

Asiste numeroso público.

Se practica la prueba pericial, á cargo de ocho peritos armeros, casi todos militares. Coinciden en manifestar que, examinada la pistola Astra, con la que se cometió la agresión, se advierte en ella que

una mano profana colocó una cabeza de clavo en el percutor, lo cual hacía que la pistola se disparara á chorro; es decir, que los disparos salieran seguidos; pero no porque estuviera montada á pelo, como en un principio se dijo, sino porque el percutor funcionaba de una manera anormal. Añaden que esto no es habitual en los oficiales del Ejército, porque incluso puede ser una desventaja llevar la pistola montada en esa forma, y que, á pesar del clavo que tenía colocado en el percutor, la pistola ha disparado normalmente; esto es, con los naturales intervalos y colocado nuevamente aquel disparo á chorro, como, sin duda, ocurrió el día del suceso.

El acusador privado, señor Ortega y Gasset, manifiesta que aunque la prueba no fué solicitada por él, sino que lo fué por la defensa, no le ha satisfecho.

Advierte además que la pistola fué entregada el día 4 de Diciembre, y que el suceso ocurrió el 27 de Octubre, habiendo, por tanto, habido tiempo de sobra para prepararla, si se hubiera querido hacer. Por ello solicita que los armeros y la Sala se trasladen á la fábrica de armas, en cuyo banco de prueba podrán efectuar disparos, para comprobar si, en efecto, la pistola dispara á chorro.

El presidente de la Sala dice que con las explícitas manifestaciones de los peritos está más que suficientemente practicada la prueba, y que como él es entendido en armas, y está de acuerdo con ellos, procede rechazar la petición del acusador.

A continuación comparece el testigo Sergio Ramos, cuyas manifestaciones son coincidentes con las de los examinados ayer. Afirma que vio pasar á Luis de Sirval llevado á empellones hasta el patio, y que oyo los disparos hechos en diversos tiempos.

El acusador privado protesta contra el hecho de que á pesar de sus reiteradas peticiones no hayan comparecido los testigos que se encuentran detenidos.

Después, acerca de si debe ó no declarar una hermana del testigo Félix Llanos, que es uno de los que están detenidos, se promueve un incidente. La defensa no admite á este testigo por haber estado presenciando la sesión de ayer.

Como este extremo se comprueba, se rechaza su comparencia.

A continuación se suspende la vista por objeto de que las partes puedan modificar sus conclusiones y redactar la definitivas.

Se reanuda la vista

Á la una y media de la tarde se reanuda la vista, con la lectura de las conclusiones del fiscal, que relata los hechos en forma parecida á como figuran en el apuntamiento, afirmando que el teniente Dimitri Ivanof siguió á Luis de Sirval cuando

éste trataba de huir por el patio, desconociendo el oficial las condiciones de seguridad que ofrece el recinto, é intimidándole con la pistola, que se le disparó en un radio de dos metros, cuando la víctima se volvía hacia él, produciéndole la muerte. Califica el hecho de homicidio, con las atenuantes que señala, y solicita la pena de seis años y un día de prisión, con las accesorias correspondientes.

A continuación se lee el escrito de la acusación privada, redactado en términos de crítica acre de los sucesos, insistiendo en que el sargento Madroño fué el que sacó á Sirval del calabozo y le pegó una bofetada, derribándole á tierra y que después los oficiales con los guardias condujeron á empellones á la víctima, consumándose la agresión por los tenientes Florit y Dimitri Ivanof. Después, ya en tierra Sirval, y una vez caído, se le hicieron dos disparos más. Cita el hecho de que los testigos han hecho en sus declaraciones afirmaciones terminantes y califica á los que así obraron como desalmados, que abusaron de su jerarquía militar.

Califica los hechos de asesinato, y pide que se imponga á los tenientes Rafael Florit y Dimitri Ivanof la pena de treinta años de reclusión, y al teniente don Ramón Pando, como cómplice, diecisiete años y siete meses de prisión.

Finalmente se lee el escrito del defensor señor Bances.

Pone de relieve la actuación del teniente Dimitri durante la represión de los sucesos de Asturias, en la que figuró en primera línea con las heroicas fuerzas que trajeron la paz á la región.

Relata el hecho de autos en forma análoga á como figura en el apuntamiento, y asegura que su defendido nunca tuvo intención de causar tal daño. Califica los hechos como constitutivos, de un delito de homicidio por imprudencia, y pide la absolución ó en forma alternativa, un arresto de 30 días.

Seguidamente el fiscal, señor Valverde, protesta de que injurie al procesado en el escrito de acusación lo mismo que á dos oficiales más del Ejército, que sólo han comparecido en calidad de testigos. Pide que sea rechazado dicho escrito.

El acusador privado, señor Ortega y Gasset, le interrumpe diciendo que él se limita al cumplimiento de un doloroso deber: el de acusar, y que la acusación nunca ha sido injuria. Añade que no puede olvidarse que se trata de un crimen y de que el cuerpo de la víctima está patente como la mejor prueba del delito.

Como á su juicio ha habido manifestadas desviaciones procesales, pide el procesamiento de los otros dos oficiales, si bien añade que sólo puede condenarse al procesado y que solicitará que se abra nuevo sumario contra los otros dos oficiales.

El presidente, después de cambiar un momento impresiones con los vocales, manifiesta que no ha lugar á retirar el escrito de la acusación privada; pero que cuanto en él se contiene en relación con los oficiales Florit y Pando se tendrá como si no figurara en el mismo.

Al llegar á este punto, dos y cuarto de la tarde, se suspende la vista.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA CRONICA DE SUCEOS

Aparición de un ahogado

En el Guadalquivir, cerca del nuevo puente de la Dársena, en la carretera a La Pañoleta, apareció el cadáver de Antonio González Hidalgo, de 17 años y vecino de la calle Sorda, 16, que, bañándose el domingo último, perdió pie, llevándose la corriente.

El Juzgado de guardia, integrado por el juez accidental, don Manuel Martínez Cebrían, y el oficial habilitado señor Requena, se constituyó en el lugar de referencia, ordenando el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

Niño intoxicado

En el mismo Juzgado se instruyen diligencias acerca de la intoxicación del niño de dos años Antonio Cortés Vázquez, por ingestión de petróleo.

Una caída

En el Hospital fué asistida por el doctor Astolfi, Joaquina Martos García, de 75 años, vecina de la calle Calatrava, 14, la cual, por efectos de una caída, se fracturó el cuello del fémur derecho; pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

Trabajando en el alcantarillado de la calle Relator el obrero Manuel Mateos Iglesias, de 50 años, que vive Bustos Tavera, 15, sufrió un accidente, siendo asistido en el Hospital, por el doctor Pérez Iglesias, de erosiones en el antebrazo derecho y en el pie izquierdo; pronóstico reservado.

Una lesionada

En el Hospital ingresó Dolores Hidalgo González, que vive calle del 14 de Abril, 37, siendo asistida de la fractura de la tibia derecha por su tercio medio. El doctor Tous se reservó el pronóstico.

Otro accidente del trabajo

En el pantano Torre del Águila, término de Utrera, se produjo la

fractura del brazo izquierdo de Francisco Martínez García, de 35 años, vecino del pueblo de Fregenal de la Sierra.

En el Hospital le asistió el doctor Tous, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Niño lesionado

En el Hospital recibió curación Alfredo José Alvarez, de nueve años, vecino de la calle Ciegos, 32, de heridas contusas en la región parietal izquierda.

El doctor Tous se reservó el pronóstico.

Por tenencia de armas

En la plaza de San Juan de la Palma fué detenido Antonio Iglesias Mellado, de 25 años, que vive San Luis, 138, ocupándosele un revólver sin licencia y con el cual había amenazado al dependiente de una taberna, llamado Manuel Fernández García.

Caído de un tranvía

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistido de lesiones, de pronóstico reservado, Diego Pérez Hernández, de 20 años, estudiante, el cual se lesionó al pretender subir a un tranvía en marcha.

Dos detenidos

La Policía ha detenido a José Jiménez Collado y Luis González Mozo, este último sin domicilio, ocupándoseles papeletas de una rifa del Socorro Rojo y hojas de propaganda extremista.

Raterías

En la plaza de San Juan de la Palma fué detenido Carmelo García Cubero, de 24 años, que vive San Basilio, 27, a requerimientos de Paulino González Jiménez, por haberle hurtado aquel de un carril en la calle Puente y Pellón, una lata de aceite con peso de una arroba.

Carmelo, al verse perseguido, arrojó la mercancía, rompiéndose el envase y perdiéndose el líquido.

Frontón Serpes "El Liberal" en Huelva

Contestando un aviso

Don Pedro Nao Acín, gerente del Frontón Serpes, en Sevilla, nos ruega aclaremos un aviso aparecido ayer en estas columnas.

Desde luego, ni el Frontón Betis, ni ningún frontón de Madrid, tiene participación alguna en el nuevo negocio que en el mes próximo se abra en Sevilla, pues para ello ha encontrado la Empresa del Frontón Serpes toda clase de facilidades.

Esos rumores circulados por Madrid, de intercambio de señoritas entre ambos frontones, son totalmente infundados.

El único Frontón de Sevilla en el que actuarán señoritas será el Frontón Serpes, y pueden estar seguros los señores que explotan asuntos similares a los nuestros que jamás se había pensado en intercambio de personal de ninguna clase, por tener contratado el cuadro que ha de actuar, compuesto por veintiséis señoritas pelotaris, escogidas entre las mejores profesionales del mundo. Frontón Serpes será en Sevilla único, y sólo desea la Empresa a los demás Frontones de España el mayor éxito en su funcionamiento.

Es muy cierto, pues, lo que afirma el consejero-administrativo del Frontón Chiqui-Jai, S. A., de Madrid, por conducto del director del Frontón Betis de Sevilla, don Enrique Angulo Gómez, con quien sólo nos une la amistad propia entre compañeros de negocio.

La fiesta de la Asunción en Cantillana

Reina extraordinaria animación para la fiesta que el día 15 del actual, como todos los años, se celebrará en Cantillana.

El programa es atrayente y son numerosos los forasteros que tienen anunciada su visita este día.

Por la mañana se celebrará una solemne función religiosa con salida triunfal de la procesión con la imagen de la Asunción en magnífico «paso» de plata repujada, que estrena este año. Dicha procesión será acompañada por la banda de música y trompetas de la Guardia civil. Por la tarde grandes bailes populares y por la noche magnífica iluminación eléctrica, cine sonoro y una típica verbena.

Los que acudan a este bonito pueblo ribereño de Cantillana gozarán un día de regocijo y alegría.

Servicio especial de autobuses a las siete y media de la mañana y a las seis de la tarde.

MOTORISMO

Clasificación del III Gran Premio Sevilla

Primero.—Dionisio García Ibáñez con cuatro puntos.

Segundo.—Emilio Rufino García con cuatro puntos.

Tercero.—Alfonso Verdugo Rivera con cuatro puntos.

Cuarto.—Manuel Corchón Alvarez con cuatro puntos.

Quinto.—Arturo Fernández Palacios con cuatro puntos.

Sexto.—José Zarázaga con cinco puntos.

Séptimo.—Marcial Moya con seis puntos.

Octavo.—José Duárez González con nueve puntos.

Noveno.—Francisco Manrique Gálvez con diez puntos.

Décimo.—Francisco Reina con doce puntos.

La entrega de premios tendrá lugar el próximo viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la entidad organizadora, Avenida de la Libertad, 56, para lo que se invita a todos los señores socios de esta entidad.

Reclutamiento

Escuela Militar Oficial

Para cumplimentar lo dispuesto en el orden circular de 25 de Julio de 1934 (D. O. núm. 173), se anuncia por el presente que el día 1.º de Septiembre próximo dará principio el segundo curso de enseñanza en la Escuela Militar Oficial de preparación militar fuera de filas, afecta al Centro de Movilización y Reserva número 3 (cuartel de los Terceros), con carácter gratuito, tanto para los reclutas del cupo de filas a los efectos de reducción del servicio en filas a ocho meses, como para los acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas).

Inofmes y admisión de documentos, de once a trece de la tarde, terminando el plazo de admisión de alumnos el día 27 del actual.—El teniente coronel jefe accidental, Salvador Espina.

NOTAS DEL DIA

MARCHA DE LA ESCUADRA.—TELEGRAMAS DE GRATITUD AL MINISTRO DE MARINA.—OBSEQUIO A LAS FUERZAS.

Esta mañana, a las nueve y treinta, zarpó la escuadra con rumbo a San Fernando.

Forman la flota el crucero «República» y los destructores «Almirante Valdés», «Lepanto» y «Sanchez Barcaiztegui».

Marchan con la escuadra el almirante jefe, don Manuel Fernández Piña, y el jefe de la escuadrilla de destructores, don Luis Pascual del Póbil.

Los marinos españoles han mostrado su reconocimiento por las atenciones recibidas en Huelva.

En el destructor «Almirante Antequera», que zarpó ayer, marchó a San Fernando el jefe del Apostadero, señor Gómez Pablo.

El ministro de Marina ha dirigido al presidente del Círculo Mercantil el siguiente telegrama:

«Agradecidísimo a sus amables atenciones. Salúdole afectuosamente.»

La Sociedad Colombina obsequió con un «refresco», en el Cinema Park, a todas las fuerzas que tomaron parte en el desfile militar del domingo.

Asistieron todas las autoridades y la madrina de la bandera entregada a la Guardia civil, la señora del alcalde.

El acto resultó muy simpático.

La Asociación de los ciegos de Huelva ha hecho entrega de artísticos pergaminos a los señores gobernador civil, diputado Rey Mora, y redactores de los diarios locales don Francisco Montero Escalera, de «La Provincia» y don Domingo Gómez Rey, del «Diario de Huelva», por sus trabajos en pro de la benéfica Asociación.

El acto de la entrega de los pergaminos se verificó en el Centro Republicano.

El gobernador civil ha recibido del ministro de Marina el telegrama siguiente: «Agradecidísimo a sus amables»

atenciones y desvelos. Reitérole mi reconocimiento, que le ruego transmite a comisario Policia, oficiales y clases y guardias de Asalto.»

El distinguido escritor y mantenedor del Certamen Colombino, don Felipe Sassone, visitará esta noche la Asociación de la Prensa. Los compañeros onubenses le obsequian con un refresco.

Regresó a Sevilla, después de asistir a las fiestas, el escritor premiado en el Certamen colombino don Andrés Iniesta Sánchez.

—Acompañado de su bellissima hija, estuvo en ésta, de paso para Cortegana, nuestro amigo de La Palma don José Rodríguez Lepe.

—Llegó de Madrid, para pasar una temporada al lado de su familia, el coronel de la Guardia civil don Gonzalo Delgado García.

—También estuvo en ésta el comandante de dicho Cuerpo, don Fernando Alvarez Holguin, de la Comandancia de Sevilla.

—Llegó de Rociana el ex alcalde don Juan Millán.

—Ha fallecido en esta capital la bondadosa señora doña Norberta Carro, esposa de nuestro estimado amigo don Romualdo del Villar.

La muerte de la virtuosa señora ha sido muy sentida, asistiendo al entierro numeroso acompañamiento. Reciba el señor Del Villar nuestro sentido pésame.

—Llegó de Córdoba el teniente de Seguridad don Luis Cahani, para pasar unos días al lado de su familia.

—De Almonte el propietario don Juan de Cepeda Soldán.

—De La Palma del Condado don Julián Illanes Pérez.

—Marchó a Jerez de la Frontera nuestro amigo don Antonio Cabo.

Pepe de la Rábida.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Cartera de Noticias

Esta tarde, a las siete, se celebrará en la piscina de Los Remedios el acto de entrega de los premios a los corredores pedestres que participaron en la prueba denominada «Primer circuito a Heliópolis».

Al acto concurrirán diversas representaciones de las entidades deportivas sevillanas, entre ellas el Club Natación Sevilla, que tan destacada labor de organización de la referida prueba llevó a cabo.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Raimundo Sanz Lerma, del comercio de esta plaza.

Tanto la madre como el niño gozan de buena salud.

La Agrupación municipal de Sevilla del partido Unión republicana celebrará mañana jueves sesión ordinaria. Orden del día:

Lectura del acta anterior; informe de secretario; orden del día del cabildo; moción del vocal primero del Comité; acuerdos adoptados por la asamblea general, y proposiciones ruegos y preguntas.

La Federación Cultural Deportiva Obrera de Andalucía Occidental comunica a los centros culturales obreros y Clubs modestos de la provincia de Sevilla y Andalucía Occidental que comuniquen su adhesión a este Comité regional y se pongan dentro de los reglamentos de la Federación para poderlos tener en cuenta en los torneos, concursos, carreras, etc. Domicilio, Plaza Nueva número 6.

Además se les advierte que el próximo domingo, día 11, tendrá lugar la excursión que se había proyectado para el día 4, que se celebrará este día, aunque no a Alcalá, como se anunció, sino a Tablada, junto al puente de San Juan.

En avión han marchado a Madrid don José Vidora, con su señora; don Tadeo Villalba López, don Joaquín Banjumea y don José Morales.

En avión ha llegado de Madrid don Emilio Barral.

De Madrid regresaron don Jerónimo y don Manuel Gil.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado varios días don Antonio Jiménez.

En la iglesia parroquial de San Vicente se efectuó el enlace matrimonial de la bellissima señorita Felisa Paredes Caro con el teniente de Infantería don José Fernández-Nespral Salazar.

Fueron apadrinados por el oficial de esta Diputación y querido amigo nuestro don Antonio Paredes Caro y doña María Fernández-Nespral Salazar.

El acto se celebró en la intimidad, marchando el nuevo matrimonio con dirección a Badajoz, donde ha fijado su residencia.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Moratoria para el pago de contribuciones e impuestos

El artículo 42 de la ley de Presupuestos para el segundo semestre de 1935, establece: «Que las Corporaciones, entidades y particulares que no hubiesen formulado en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado por contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado, que las declaren en el término de dos meses, a contar de la vigencia de esta ley, así como los que hubiesen demorado el pago de dichas obligaciones, si las satisfacen también en el plazo de dos meses, a partir de la misma fecha, quedarán relevados de los recargos y multas en que hubiesen incurrido excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, recaudadores, liquidadores o denunciadores privados.»

Esta Delegación cumple el deber de advertir que, transcurrido el día 31 de Agosto, se exigirán inexorablemente, con recargos y multas, las cuotas de aquellos contribuyentes que no se acojan a los mencionados beneficios, haciéndose así público para el mejor conocimiento de las personas interesadas.

Sevilla 6 de Agosto de 1935.—El delegado de Hacienda, Gonzalo Márquez.

ZAPATOS CABALLERO color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

SOCIETARIAS

Convocatorias

La Sociedad autónoma de obreros municipales celebrará asamblea el jueves, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Pasaje de Andreu número 2. Orden del día: Informes del Comité Central y Comisión organizadora, procedimientos a seguir en lo sucesivo y proposiciones generales.

El Sindicato único del ramo de construcción, sección de pintores, celebrará reunión en su domicilio social, Hiniesta, 25, hoy miércoles, a las nueve de la noche. Orden del día: Lectura del acta, nombramiento de cargos, informe del Comité y asuntos generales.

Varios

El Sindicato único del ramo de construcción, sección de adornistas y estuquistas, participa que en asamblea general del gremio, celebrada el 5 del actual, entre otros acuerdos se tomó el de confeccionar una lista de parados, pues se tienen entabladas negociaciones para llegar a un acuerdo con la patronal y que el personal lo controle la sección. Las horas de secretaría son de cinco y media a siete.

Organizada por la Federación nacional de la industria ferroviaria (sub sección de Sevilla M. Z. A.) se celebrará el jueves 8, a las nueve de la noche, en calle Hiniesta número 25, a cargo de Manuel Pérez, de la Confederación Regional del Trabajo de Canarias, una conferencia sobre el tema «Democracia, guerra y fascismo».

Vida religiosa

Convocatorias

La cofradía sevillana de la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena, Patrona de Andújar (Jaén), establecida en la iglesia de San Buenaventura, celebrará el domingo 11, en conmemoración de cumplirse el 708 aniversario de la aparición de María Santísima de la Cabeza en Sierra Morena, de Andújar, los siguientes solemnes cultos, consagrados a su titular y Patrona:

A las once, misa cantada. A las doce, terminada la misa, se cantará la salve mensual reglamentaria.

La Junta de Gobierno ruega encarecidamente a todos los cofrades su puntual asistencia a estos piadosos cultos, máxime cuando inmediatamente después de terminados, ó sea a las doce y media, se reunirá la cofradía en cabildo general extraordinario, para tratar de cuentas, nuevo altar y otros particulares de interés para la misma.

Viaje de propaganda colombina

Hemos tenido el gusto de recibir la grata visita de los jóvenes deportivos onubenses José Rodríguez Rodríguez, Francisco Rodríguez Lougino y Juan Postigo Pérez, que salieron de Huelva el pasado día 3 con el propósito de dar la vuelta a pie a España, en viaje de propaganda y finalidad colombina.

Nuestros visitantes nos ruegan hagamos llegar hasta el pueblo y las autoridades de Sevilla sus saludos, pues la falta material de tiempo les impide hacerlo personalmente.

Deseamos a los expedicionarios un viaje interesante y un feliz retorno a sus lares colombinos.

Cotizaciones del Centro de contratación de monedas

MADRID 6

Francos...	48,40
Libras...	36,35
Dólares...	7,33
Suizos...	239,62
Liras...	60,15
Belgas...	123,75
Marcos...	2,95

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
- De 5,01 a 10 0,15
 - 10,01 a 50 0,20
 - 50,01 a 100 0,30
 - 100,01 a 250 0,50
 - 250,01 a 500 0,75
 - 500,01 a 750 1,00
 - 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30 Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

Alquilase en Triana accesorio cien pesetas, piso catorce duros, Razón Correduría, 33.

Casa San Gil, 9, 35 duros.

Bonito piso independiente, 25 duros. Razón, San Pablo, 43.

Habitación con cocina, 30 pesetas. Peral, 32.

Casita cómoda, 110 pesetas, fiador, Roelas, 1.—Verse, tres á siete.

Magníficos pisos frente á Eritaña.

Piso nuevo, cuarto baño, 36 duros. Santas Patronas 43, primero.

Pisos 50 pesetas y 75. Razón, Amargura, 14.

Casa particular habitación amueblada, derecho cocina; otra para oficina, puerta zaguán, Corona, 9.

Se arrienda piso bajo. Tintes, 8.

Arriéndanse departamentos, pisos. Razón, Gravina 10. Remondo 2.

Alquilo piso independiente 55 pesetas. Razón, Imperial, 35.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad. pago 750 gramos oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

VENTAS

Colonia Oriental, 3'59 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina onduladora, litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante baratasísimas. Frontón Sierpes.

Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Ocasión casita central, 17.000 pesetas, llave en mano. Verse tres á seis. Razón: Encarnación, 17, estanco.

Estantoria, mostrador, Faustino Alvarez, 16.

Automóviles, camiones, seminuevos, marcas preferidas, matriculas altas, facilidades. Crespo, calle Arenal.

Máquina Singer para apurar calzado. Regina, 1.

Véndese cama matrimonio. Doncellas, 31.

Muebles hotel, aparadores, roperos mesa San Antonio, tresillos, estrado sevillano, despachos, estanterías, mostradores, valadores. Joaquín Costa, 27.

Cítenen siete plazas C 4 ó cambiaría coche pequeño. García Vinuesa, 44, Herrera.

Véndense camas hierro á 15 pesetas en Almacenes Casana, Santo Domingo (Oriente).

Bicicletas Candela y F. N. hacen campeonos. El Turista, Trajano, 14.

Vendo máquina Singer bobina central nueva. Quirós, 2.

Máquina Singer tres galletas; otra, 30 duros. —Azafrán, 39.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Berméjo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Traspaso establecimiento Feria, 159.

Traspaso establecimiento bebidas todo nuevo, vivienda baratasísimas. Razón, Rodrigo Triana, 50, droguería.

Se traspasa carbonería. Razón, Gerona, 37.

Traspaso urgente industria hotelera, muy céntrico y acreditado. Escribid 1937, Anuncios Macho.

Licencias armas, caza, pasaportes. O'Donnell, 26.

Por ausencia traspaso establecimiento bebida á s acreditado. Razón, Arrebolera, 6.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

DEMANDAS

Faltan oficiales sastrer, Orfila, 1.

Se necesitan camiseras: Feria, 77.

Club relojes alhajas.— Platería Ojeda, Plaza del Pan. Solicitamos agentes.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

HUESPEDES

En familia, Mateos Gago, 42.

Aire, 18, pensión, camas, amueblado, precios económicos.

Particular, Sierpes, 110. Particular cede dos habitaciones, amuebladas. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

Habitaciones amuebladas económicas, Molino 8. Camas, dormir.

Amueblado, Angeles, 6. Habitaciones amuebladas casa particular, Jimios 32.

Se admiten huéspedes en familia económica Joaquín Costa, 20.

Hermosa habitación amueblada casa particular, Mateo Alemán, número 3.

Cedo habitaciones amuebladas céntricas exteriores, cocina, honorabilidad. Razón, puesto periódicos Café Madrid.

Dormir independiente, Mendoza Ríos, 33.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Representante

activo y con buenas referencias para la capital y su provincia y que pueda recorrer todos sus pueblos para la venta á comisi6n de productos químicos empleados en todas las industrias, se admite en casa extranjera Escribid con amplios detalles á B. P., Muntaner, 181. 5.º, 3.ª. Barcelona.

SEVILLA-PUERTO

AUTOCARS
Salidas de Sevilla 8 y 30 mañana, 14'15 y 18.
Huelva Sevilla, 7'30. 11 y 17'30.
Empresa Automovilista Internacional
Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO DAMAS

Empresa LOS AMARILLOS

Autos para viajeros entre Sevilla, Dos Hermanas y barriada Bella Vista, con salidas cada media hora

Sevilla, Villablanca y los Palacios, tres salidas diarias.

Sevilla, Villamartín, Prado del Rey, El Bosque y Ubrique, salida cinco tarde.

Sevilla, Las Cabezas, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar y Chipiona, salidas siete mañana, seis tarde, y sábados 9'30 noche.

Para informes, Santo Tomás, 9.
Teléfonos 25029 y 21525.

Automóviles del Condado

LINEA DE VIAJEROS Empresa Antonio Jiménez

Salida de Almonte, siete y 11'30 mañana y 16'15 tarde.

Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'15 tarde.

Salidas de Aznalcóllar, con enlace, 8'15 mañana y 13'30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9'45 mañana y 18'15 tarde.

Salida de Hinojos, 7'15 mañana.

Salida de Sevilla, 18'30 tarde.

Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.423.



Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golos».



COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA
Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.
La Valenciana
Salida de Sevilla, á las siete.
Salida de Algeciras, á las 13.30.
Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tázzar, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.
Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida
De Jerez Frontera, ocho mañana.
De Sevilla, seis tarde.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.
Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.



PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS
Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 691-A, Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Lea todos los días
«El Liberal» de Madrid

TRATAMIENTO DE LO FRUTALE

SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arrebolera, 18 - SEVILLA

Información telefónica general

NOTICIAS DE MADRID

UN PLEITO LOCAL

La subasta para la construcción de escuelas en Valencia

Valencia 6.—Esta mañana ha regresado de Madrid el alcalde de Valencia, señor Gisbert.

Dijo a los periodistas que su viaje había obedecido a la conveniencia de entrevistarse con el señor Dualde, que, como ministro de Instrucción pública, publicó hace unos días una nota diciendo que iba a estudiar los expedientes relativos a la construcción de escuelas en Valencia.

El señor Gisbert se entrevistó ayer con el ministro, acompañado por el secretario de la Corporación valenciana, al objeto de contestar a todas las preguntas que tuviera necesidad de hacerle para el mejor estudio y resolución del expediente. Terminó diciendo que esperaba confiadamente en que el ministro estudiaría el asunto a fondo.

Dijo después que por «Diario de Valencia», órgano de las derechas, se había enterado esta mañana del requerimiento notarial hecho ayer por un vecino de Valencia, solicitando examinar el expediente de la subasta para la construcción de escuelas, expediente que no se le exhibió. Dicho expediente fué solicitado en el Negociado de mejoras y no en el de subastas, que es donde debe estar, donde ha estado, donde está y estará a disposición del que lo solicite.

Como de lo ocurrido parece desprenderse que ha habido negligencia, falta de interés ó algo que no está claro, ha dispuesto que inmediatamente se abra una información para aclarar lo ocurrido, información que llevará á cabo el secretario.

Italia lleva al Este africano 225.000 hombres

Roma 6.—El comunicado que anuncia la movilización para la prestación de servicios en África del Este de dos divisiones del Ejército y la formación de otra de camisas negras, integrada por voluntarios residentes en el extranjero, declara: «A consecuencia del estado avanzado de la movilización de las fuerzas etiopes, el Duce, como ministro de las fuerzas armadas, ha ordenado la movilización de la división Assiette, estacionada en Asia, y de la Cosseria, destacada en Imperia. Ambas divisiones las mandan, respectivamente, los generales Ricardi y Pinson. Mientras tanto, se organizará una segunda división Cosseria para sustituir á la de Assiette, y también se formará otra, llamada Trento, que será completamente motorizada. La división de camisas negras, integrada por los voluntarios italianos residentes en el extranjero, se denominará Tiber y estará mandada por el general Boscardi.

Los voluntarios de las Universidades se entrenarán rápidamente con el fin de hacerles oficiales en esta división. En ella formarán veteranos de guerra, ex voluntarios y miembros de las antiguas tropas de asalto.

Tales operaciones se llevan con la más grande regularidad.

En virtud de las medidas anunciadas en el comunicado, las fuerzas en África del Este ó en ruta á este punto, ó señaladas para las operaciones militares en África totalizan 225.000 hombres.»

DEL SUCESO DE CASPE

Lo que cuenta un testigo de un suceso sangriento

Zaragoza 6.—Hemos hablado con un testigo presencial de la agresión ocurrida en Caspe en la plaza del Compromiso, agresión que por su carácter político ha tenido grandes repercusiones en numerosos pueblos de la región baja aragonesa.

El testigo nos ha dicho lo siguiente:

—Estábamos sentados ante un velador en el Bar Moderno con Manuel Latorre Blasco, yo y otros dos ó tres amigos. Llegó á aquel lugar el agresor, seguido de otro individuo. Ambos se colocaron resguardados en la pared, y Latorre Timonedá adoptó una actitud provocativa é insolente. Habló algo que yo no entendí por no haber fijado mi atención en ellos; pero comprendí en seguida que iban dirigidas al señor Latorre Blasco. Este, dirigiéndose á aquel, exclamó:

—Eso que dice, ¿o dice por mí? A lo que el interpelado le contestó:

—Por ti lo digo, idiota.

Entonces Latorre Blasco se levantó y se dirigió al provocador, al mismo tiempo que éste avanzaba hacia él. Al llegar á una distancia de tres pasos, y sin mediar palabra alguna, Timonedá levantó el brazo derecho y hizo un disparo de pistola. Latorre Blasco cayó herido en la frente. Rápidamente me acerqué al herido mientras otras personas se dirigieron al agresor para detenerlo; pero éste marchó directamente hacia el Ayuntamiento, y después, acompañado por un guardia, marchó al cuartel de la Guardia civil, donde se entregó, diciendo que iba perseguido y que se refugiaba en el cuartel. Lo mismo ha declarado ante el Juzgado.

El herido continúa en mejor estado dentro de la gravedad y han llegado muchas personas procedentes del Bajo Aragón con el fin de visitar al señor Latorre Blasco.

Declaración del agresor

Zaragoza 6.—Continuando sobre la agresión de que ha sido víctima el señor Latorre Blasco, el agresor ha declarado en los términos que nosotros hicimos públicos ayer. El agresor entregó personalmente al juez una pistola Réwning, calibre 6.35, con la que disparó sobre el señor Latorre Blasco. En el cargador fueron hallados seis cartuchos sin disparar.

El estado del señor Latorre Blasco esta noche, sin dejar de ser muy grave, no ha acusado progreso. Más bien hay una ligera mejoría, que hace concebir alguna esperanza.

Continúan llegando telegramas y cartas del bajo Aragón y algunas de Madrid de elementos de Izquierda republicana.

Al lado del señor Latorre Blasco están su esposa y algunos elementos de Izquierda republicana.

En Caspe continúa concentrada la Guardia civil del nuestro próximo y la fuerza que salió de Zaragoza. El orden es completo.

DATOS DEL OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Madrid 6.—El parte facilitado hoy por el Observatorio, dice así:

En España los vientos soplan flojos y de dirección variable. Hay algunas calmas en la cuenca del Guadalquivir y en la del Ebro. Está el cielo con bastantes nubes en toda nuestra Península.

En las últimas veinticuatro horas se registraron algunas precipitaciones de escasa importancia en el Sur de Castilla la Vieja, en la meseta central, en Cataluña y en Alicante. También hubo tormentas de alguna mayor intensidad en Teruel.

La temperatura, en relación al día anterior, ha aumentado dos grados en Castilla la Vieja, en la cuenca del Ebro, en el Norte de Andalucía y en el litoral del Sudeste.

No ha experimentado variación apreciable en el resto de España.

Hasta mañana es probable que en el Norte de nuestra Península esté el cielo nuboso ó nebuloso. En el resto de España el cielo estará con nubes. Habrá marejada hacia el mar Balear y levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas:

Máxima, 37 grados en Sevilla; mínima de ocho grados en León.

En Madrid: máxima de 30 grados á las quince de ayer. Mínima de 18 grados á las seis de hoy.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 6.—En el ministerio de Obras públicas facilitaron esta nota: «En la Prensa de anoche aparece un telegrama de Badajoz que al ponderar el jubilo público por el libramiento de una cantidad para las obras del Cijara, atribuye el éxito á dos funcionarios y al señor presidente de la Diputación de Badajoz.

La obra del Cijara es realmente una obra de extraordinaria importancia; pero en razón á ella se le atiende en el ministerio con la diligencia que su caso exige.

La demora que tantas quejas produjo en el país no era imputable a este ministerio, que en cuanto tuvo noticia de ella logró fácilmente evitarla; pero si la inveterada lentitud administrativa fué su causa, no parece discreto que acuciosamente acreen los mismos funcionarios, atribuyéndoles éxitos tan triviales como infundados.

La verdad en su lugar, y ella es que cerca del ministro de Obras públicas los únicos que se interesaron en esta ocasión y tema fueron los señores Lerroux, presidente del Consejo de ministros, y Salazar Alonso, diputado por Badajoz.»

LOS VIAJES EN AVIÓN

Madrid 6.—Movimiento habido en el Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas) en el día de hoy:

Entradas: A las 9,20 avión correo de Valencia con seis pasajeros; á las 9,30 avión correo de Sevilla con ocho pasajeros; á las 12,35 avión correo de Barcelona con diez pasajeros; á las 17 avión correo de París con seis pasajeros; á las 13,50 avioneta francesa Farman, procedente

de Biarritz y con dirección á Sevilla, con dos pasajeros.

Salidas: A las siete, avión correo de París con tres pasajeros; á las 8,35 una avioneta partiular para León con un pasajero; á las diez, avión correo de Barcelona con ocho pasajeros; á las 14,30 avión correo de Sevilla con nueve pasajeros; á las 14,35 avión correo de Valencia con tres pasajeros.

SUICIDIO FRUSTRADO

Madrid 6.—La joven Julia Martínez Fernández, de 22 años, que vive en la Cuesta del Zarzal, 47, término de Chamartín de la Rosa, intentó matarse esta mañana arrojándose al paso de un tren del «Metro» en la estación del Banco de España. El conductor pudo frenar rápidamente y la joven resultó sólo con heridas leves, producidas al caer á la vía.

Parece que los motivos que la indujeron á arrojarse al paso del tren son contrariedades amorosas.

La joven prestaba sus servicios en casa del aviador señor González Gallarza. Hoy será enviada á Asturias, donde viven sus familiares.

El emperador de Abisinia confía en una solución pacífica; pero si ésta fracasara, los etiopes defenderían energicamente su país

Addis Abeba 6.—El emperador de Abisinia, en una entrevista concedida á la United Press, ha expresado la esperanza de que será evitada la amenaza de guerra italo-abisinia y que el conflicto será arreglado pacíficamente. «No hemos cesado nunca de esforzarnos para lograr una solución pacífica. No queremos creer que ésta ha fracasado. Por otra parte, los etiopes defenderán energicamente su país, y yo personalmente llevaré el ejército á la lucha. La tradición etiope sobre la Constitución requiere que el emperador sea el comandante del ejército.»

Cuando se le recordó que los soldados etiopes no están preparados para una guerra moderna y no están en estado de resistir el ataque del material moderno, el emperador contestó: «Nuestro pueblo está preparado para emprender la sagrada misión de defender su territorio.»

Se negó á revelar el número de soldados con que cuenta Etiopía, declarando que no se podía facilitar ninguna información de carácter militar. Manifestó el emperador que las mujeres etiopes acompañan al ejército y preparan la comida para los combatientes y curan á los heridos.

Desmintió las informaciones referentes á que el Japón haya dado seguridades de ninguna clase á Etiopía, ya que el Japón prestaría su ayuda á este país en caso de una guerra con Italia.

Comentando el proyecto de un mandato internacional por la Sociedad de Naciones, el emperador manifestó que dicho organismo en numerosas ocasiones había prestado in-

COMUNISTAS ABSUELTOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid 6.—El Tribunal de Urgencia, constituido en Sala de Vacaciones de la Audiencia provincial, ha absuelto hoy á Juan Antonio Pérez, Jaime Cañameras, Jacinto Benío, José Chena, Julio Samalea y José Delgado, afiliados al partido comunista.

Los seis procesados, en unión de otros más que no fueron habidos, pretendieron el día 17 del pasado Junio en la calle de la Montera formar una manifestación comunista para protestar contra las posibles sanciones del Consejo de guerra por los sucesos de Turón. Al impedirlo la fuerza pública, se produjo un grave tumulto y sonaron varios disparos que sembraron la alarma entre los transeúntes, uno de los cuales resultó herido levemente.

El fiscal consideraba los hechos como un delito de desórdenes públicos y vedía para cada uno de los procesados cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los defensores solicitaron la absolución, que les concedió el Tribunal.

calculable ayuda económica á sus miembros sin restringir su independencia política. «Nosotros no rechazaríamos tal ayuda.»

Notas del ministerio de Jornada

San Sebastián 6.—El ministro de jornada, señor Rocha, despachó varios asuntos con el personal del ministerio. Recibió la visita del diputado señor Careaga y confirmó la noticia de que el día 15 se celebrará Consejo de ministros en esta capital.

El miércoles por la tarde saldrá para Madrid en automóvil para asistir al Consejo del jueves y regresará el viernes.

Chocan dos camiones y resultan dos muertos

Chiva (Valencia) 6.—En el kilómetro 327 de la carretera de Valencia á Madrid, cerca de esta población, chocaron dos camiones, uno de la matrícula de Gerona número 5.761, y otro de Valencia, número 15.050, resultando dos muertos y tres heridos.

Los muertos son el dueño de uno de los camiones, Adelo Ayas, de sesenta años, natural de Requena, y Francisco Santamaría, de veintisiete, avecinado en Valencia. Los heridos son leves.

La llegada del «Conde Zeppelin» á Sevilla

Estaba anunciada para las diez de la noche; pero á las siete de la tarde se supo por un radiograma en el Aeropuerto de San Pablo que no llegaría hasta las doce.

Después de esta comunicación no se recibió ninguna otra. Como después de los primeros anuncios no hubo posibilidad de hacer público el retraso, fueron muchas las personas que se presentaron en el aeropuerto á las nueve y media. Entre las personalidades que llegaron á primera hora encontrábase el general jefe de la División, señor Fernández Villa Añillo con su esposa.

A primera hora llegó también el ingeniero municipal don Manuel Carrón, disponiendo el ensayo del abasto de agua, para ver si funcionaba bien. Para ello se llevó un tanque con cuatro mil litros, que será utilizada por el zeppelin para usos potables y para los servicios propios del funcionamiento de la aeronave.

También cargó ésta dos mil quinientos litros de gasolina.

A las diez comenzaron á llegar en camiones los guardias de Asalto que habían de cuidar del mantenimiento del orden durante el aterrizaje del zeppelin, y seguidamente los coches en los cuales iba la fuerza de Aviación y de Zapadores minadores, que se utiliza para auxiliar el amarre del aparato.

Antes de las once llegó al campo de aterrizaje el comandante señor Jiménez Sandoval, que seguidamente dispuso la distribución de la fuerza y demás servicios auxiliares.

Prestaron servicio un centenar de soldados de Aviación y otro de Zapadores.

padores. Los primeros tuvieron á su cargo las poleas que habrían de atravesar á los cables, y los de Zapadores el de aguantar la aeronave en su aterrizaje para que ésta no llegase al suelo.

Dispuesto convenientemente el campo de aterrizaje, perfectamente iluminado, hubo que esperar aún unos veinte minutos.

LA LLEGADA DEL APARATO

A las doce menos cuarto se advirtió la presencia de la aeronave, que marchaba á una gran velocidad. Entró por la parte Oeste del aeropuerto y como venía á favor del viento, cruzó por encima del campo, dando unas dos vueltas para poner proa al viento.

El avance del zeppelin se hizo con la precisión acostumbrada, y cuando llegó al punto indicado por las señales, descendió pausadamente, realizándose el amarre al poste con toda perfección.

Presenciaban esta operación, que no deja de ser interesante, además de las autoridades sevillanas, entre las que vimos al general de la División, al alcalde, al comisario de Policía señor Vargas, que ostentaba también la representación del gobernador civil, los concejales señores Fernández Mensaque, Casas y Escrivá, numerosas familias.

Aterrizó el aparato á las doce y veinticinco. Cuando se llenaron las acostumbradas formalidades, descendieron los viajeros, que han traído, según nos dijeron, un viaje excelente.

El aparato ha hecho su ruta de Pernambuco á Sevilla en línea directa y ha ganado un día en la expedición, pues según el señor Jiménez de Sandoval, no debía llegar hasta mañana, habiendo economizado veinticuatro horas en la ruta por haber traído durante toda la navegación viento favorable. Viene al mando del aparato el comandante Fondiela con los oficiales Wittemann y Le Samt.

En Sevilla han desembarcado dos viajeros, uno de ellos el embajador de Portugal en el Brasil, y otro cuyo nombre no pudimos averiguar.

Embarcarán un señor de Castellón, llamado don Emilio Clara, y un alemán residente en nuestra ciudad, apellidado Pshe.

La correspondencia que trae á bordo tiene un peso de veinte kilogramos.

A la una en punto las autoridades, después de ser cumplimentadas por los comandantes y oficiales de la aeronave, iniciaron el desfile, haciéndolo también las numerosas familias que presenciaron el aterrizaje del zeppelin.

La aeronave sigue su viaje para rendirle en su Base, teniendo señalada para su salida de Sevilla las tres de la madrugada.

El señor Jiménez de Sandoval estuvo deferentísimo con los periodistas que acudieron á hacer información de la llegada y partida de la aeronave. Como estaba señalado, á las tres comenzaron los preparativos y pocos minutos después cruzaba majestuosamente sobre la ciudad el zeppelin en demanda de su Base.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?
Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Se han practicado nuevas detenciones relacionadas con los sabotajes en los trenes

Madrid 6.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota oficial:

«A las detenciones que la Policía ha practicado en relación con los incendios en los trenes por procedimientos químicos, hay que añadir una nueva que reviste gran importancia. Se trata de la efectuada ayer en Denia en la persona de Joaquín Félix Borrallo, conocido extremista que se halla convicto y confeso de su intervención en los actos de sabotaje realizados. La declaración del detenido ha sido tan explícita que, merced á ella, se ha conseguido descubrir los lugares donde hubieron de estar depositados los líquidos inflamables que se utilizaron para la comisión de aquellos delitos. Como complemento de la anterior noticia, es muy grato hacer constar que las Compañías de M. Z. A. y del Norte han enviado á la Dirección general de Seguridad sendos cheques de 2.500 pesetas cada una, para que con ellas se conceda un premio á los funcionarios que han intervenido en el descubrimiento de los sabotadores, y que, por su parte, el excelentísimo señor director general interino, ha obsequiado con una pistola á cada funcionario, como recuerdo del excelente servicio prestado.»

Entre fascistas y jóvenes de ideología contraria surge una colisión, resultando dos lesionados

Madrid 6.—En la casa de socorro de Palacio fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Juan Martínez Rodríguez, de 26 años, soltero, jornalero, que habita en la calle de Santiago, 14. Después de asistido pasó al Hospital de la Beneficencia.

Parece que á primera hora de la noche en la plaza de la República se hallaba un grupo de muchachos con unas jóvenes. Otro grupo de amigos pasó por allí y los componentes de ambos grupos se saludaron á la manera fascista. Esto irritó á otros jóvenes que había en la plaza y sobrevino una reyerta, agrediendo unos á otros con porras, piedras y puñetazos. Una pareja de Seguridad que se hallaba de servicio consiguió poner en fuga á los alborotadores y detener á uno de ellos afiliado á Falange Española, llamado Angel López Ara, que ingresó en los calabozos de la Dirección. También fué recogido del suelo Juan Martínez, que presentaba varias heridas en la cabeza, producidas por una porra.

Información telefónica general

EL EPILOGO DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE EN OVIEDO

En la sesión de la tarde, que se prolongó hasta muy avanzada la noche, informaron el fiscal, y el acusador privado, comenzando la defensa su actuación

Oviedo 6.—La sesión de la tarde empieza después de las cinco y se observa gran rigor en las precauciones adoptadas para evitar que entre más que un número determinado de personas.

Comienza la sesión con el informe del fiscal.

El señor Valverde, representante del ministerio público, comienza diciendo:

—De todos son conocidas las circunstancias en que se desarrolló en el mes de Octubre la invasión de Oviedo por una serie de sujetos que se impulsaron por una idea; pero que no vinieron más que a matar, a robar y a incendiar, y puedo decirlo porque quizás fui uno de los más perjudicados.

Todo aquello hizo imposible que las fuerzas aquí destacadas pudiesen actuar. Transcurrieron días y más días, con un final desastroso para la ciudad entera.

Se decía que venían fuerzas auxiliares; pero es el caso que no llegaban, hasta que, por fin, las fuerzas del Tercio y de regulares hicieron su entrada en Oviedo y el enemigo se retiró, porque estas fuerzas actuaron enérgicamente, con dureza y valentía.

Por esta razón yo quiero tributar un homenaje de admiración a ese Cuerpo, que con su valor y el talento de sus jefes salvó, al salvar a Oviedo, el nombre de España.

Y no es posible que estos hechos se repitan, porque con ellos se desdora el nombre de una nación.

Estábamos en estado de guerra y no iban a pelear, como vulgarmente se dice, con grandes blancos. Era preciso que actuasen con toda dureza. La represión era necesaria y así se hizo. No sabemos, ni tenemos por qué hablar de ello, si las fuerzas del Tercio se excedieron ó no.

En relación con el movimiento revolucionario cayeron en Oviedo personas de todas las categorías, unas con la perversidad conocida, y otras al enterarse más ó menos de lo sucedido.

Así pudimos leer, primero con asombro, y después, con ira, que los sucesos de Oviedo no habían tenido la importancia que se decía, y lo leíamos con ira porque se nos habían quemado nuestras casas.

Vimos que eran gentes sin conciencia que venían á informar tendenciosamente.

Me dirijo á la Sala. Me desventuró Luis Higón, que firmaba sus escritos como «Luis de Sirval», vino á informar tendenciosamente. No se veía en sus escritos la verdad de lo que había visto, sino que venía á alterar los hechos y hablaba en los cafés de que tenía datos concretos de hechos punibles cometidos por el Tercio.

Conocedores de esto, era deber de los jefes del Tercio averiguar quién era el sujeto que desacreditaba al Ejército, que es desacreditar á todos.

En estas circunstancias, el teniente señor Pando quiso averiguar quien era ese sujeto y se encontró en la calle de San Francisco con el procesado y con el teniente Florit.

El procesado no tenía noticias de tal sujeto y los tres se dirigieron á la Comisaría, lo que es natural en estado de guerra y estando el detenido á disposición de la autoridad militar, para solicitar del jefe de la guardia que les permitiera interrogarle.

A partir de este momento empezamos á discrepar de la acusación particular. Es preciso que se hallen pruebas fehacientes, y si las hay contradictorias hay que ponerse en la balanza de la Justicia.

Yo creo que los hechos son como los cuentan los oficiales (uno de ellos está en el banquillo) y con arreglo al testimonio del sargento, los cables y los guardias de Seguridad, pues no vanos á creer en una confabulación, como aquí se ha dicho.

(Se refiere á las frases que ayer pronunció el acusador privado y que dieron lugar á un incidente con la presidencia.)

[Es que vamos á poner en duda la actuación del Juzgado militar, primeramente, y después la del ordinario?]

En esas circunstancias se saca al detenido del calabozo. Yo niego terminantemente que se le hiciera objeto de malos tratos y que entrasen en la celda los oficiales. Es una candidez creer que iban á entrar en la celda. Yo creo que cada uno cumple con su deber, y la ley no autoriza á golpear á nadie. Es tonto de tontos que fueran á maltratarle delante de los que mañana les delatarán. Lo niego en redondo, y no creo que nadie vaya á creerlo.

El teniente Pando interrogó al detenido para que le diera los nombres de los tres legionarios, y aquí

le insultó—no hace falta repetir la frase—y le empujó, para, en seguida, salir corriendo hacia el patio, á donde le siguieron, sin hacerle objeto de malos tratos. Y entonces es cuando el procesado hace varios disparos, que causan la muerte de Higón.

Así sucedieron los hechos, puesto que tenemos el testimonio del sargento y de los tres cabos, que así lo han declarado repetidamente. Sus declaraciones son todas conformes. Parece como si las trajeran escritas. Y á las declaraciones de unos agentes de la autoridad hay que darles mayor importancia que á las de unos detenidos que lo fueron por los sucesos revolucionarios.

Este ministerio público calificó los hechos de homicidio simple; pero sin conocer la prueba, y ésta demuestra que el procesado dijo la verdad de lo sucedido: el arma llevaba un dispositivo especial, cosa que la defensa considera como una imprudencia, y aunque esa imprudencia se dibuje, este ministerio público no la comparte y entiende que esto cae dentro de una de las eximentes del artículo octavo del Código penal.

El procesado no iba con una misión oficial; pero se les escapó el detenido, y con los demás tenientes trató de evitar la fuga. Esa fue la acción incompleta del cumplimiento del deber. Hizo esos disparos para tomar aquellas precauciones que debiera, como hacer varios disparos al aire y perseguir al fugitivo para ver si le podía coger.

A este propósito, recuerdo una sentencia que viene como anillo al dedo á este caso. Se trataba de un empleado del ferrocarril que sorprendió á un individuo que iba sin billete, y que trató de huir al llegar el empleado. Este sacó la pistola, disparó y le dio la muerte. Se calificó el hecho con la eximente incompleta y el Supremo desestimó el recurso presentado, contra la sentencia por entender que el empleado causó el daño excediéndose en el cumplimiento del deber.

Y ahora viene la referencia de la prueba. La acusación privada califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato; mas ello no puede ser, pues sería preciso que concurrieran cinco circunstancias agravantes. De tres de ellas hay que hacer caso omiso. Tan sólo debo aludir, para rechazarlo, á que hubiera existido alevosía, ó premeditación. ¿Quién ha venido á decir aquí que los tenientes, y por lo menos el procesado, tenían pensamiento de dar muerte al periodista? Nadie, y, por lo tanto, no existió la premeditación.

Para que hubiere alevosía hubiera sido preciso que se hubiera realizado el hecho á traición y sobre seguro ó que estuvieran todos de acuerdo. Todos los que fueron testigos del hecho, sargentos, guardias, etcétera, todos debían en ese caso estar sentados en el banquillo. De nada de esto se nos ha hablado, y si sólo de que se le sacó del calabozo y se le dio muerte. Pero se nos podrá decir: ¿Y esa copia prueba aportada por las acusaciones? Si hubiera venido al sumario y luego al juicio, este ministerio hubiera vacilado al calificar.

Pero no hay dos testigos coincidentes, y eso que han tenido tiempo para hablar y ponerse de acuerdo.

Comenta la forma en que los testigos dijeron que oyeron los disparos. Unos dicen que cuatro ó cinco, otros que seis ó siete, otros citan otros números. Fíjese bien el Tribunal, pues si hubiese venido alguno que tuviese más imaginación, hubieran resultado más disparos que proyectiles contenía el arma.

Rechaza á continuación que se hubiera dado á Sirval dos tiros cuando ya había caído; ateniéndonos á lo que dice el procesado, vemos que coincide con los médicos, que son dignísimos miembros del Cuerpo militar médico.

Voy dando demasiada importancia á este informe. El Tribunal advertirá el error de cada una de las manifestaciones que hemos oído. Esos testigos no son veraces y no se pueden tomar en consideración sus manifestaciones, porque no están acordes. Han declarado dos mujeres y yo ruego á la Sala que vea esas declaraciones. Una de ellas dice que estaban en el patio una docena de personas, entre ellas varios guardias de Asalto, y allí no había individuos de ese Cuerpo. Este ministerio estima que esos testimonios no pueden aceptarse para dar un fallo de acuerdo con la acusación privada.

Dice después que no ha establecido más atenuantes que las que ha cen descender la pena en un grado;

pero deja al criterio de la Sala el hacerla descender en dos.

Termina diciendo que el hecho constituye un delito comprendido en el artículo 431 y pide que se senencie con arreglo á lo que él ha solicitado.

La acusación privada

Oviedo 6.—El señor Ortega y Gasset comienza saludando al Colegio de Abogados de Oviedo y á la Sala, y advierte que se halla en uno de los momentos más difíciles de su vida profesional, por lo que pide benevolencia.

Afirma que si acusa es para defender el derecho á la vida y á la libertad que tienen todos los ciudadanos.

Pide que se castigue, porque castigando los hechos delictivos se evitan otros, y dice que es lamentable que á esta causa se le haya dado carácter político, posiblemente con fines de impunidad.

Esta causa tiene un alto valor social y una trascendencia inmensa en el orden moral.

Cuando todos los criminales deben someterse á los fallos de la Justicia, vemos que á algunos incluso se les trata con benevolencia en la acusación, y esto es francamente subversivo para el sentido social.

El mejor orden es la aplicación de la ley, y la ley debe ser igual para todos. Lo primero que debemos hacer aquí es limpiarnos de los prejuicios, desinfectarnos de la pasión. No olvidéis que del juicio que se está celebrando está pendiente toda España y espera las normas de justicia que se dicten, á las que el país tiene derecho. Pero además de éstos, yo tengo otros deberes más delicados, más íntimos. Represento á la viuda y al padre de la víctima.

El señor Ortega y Gasset lee un fragmento de una carta del padre de Sirval, en que éste dice: «Me sirve de consuelo la confianza que me puse en usted para que la tragedia de que fué víctima mi hijo no quede impune. Me lo asesinaron de la manera más villana que se puede concebir. Yo moriría aun con una mayor amargura si no viera vengado ese crimen.»

Pasa á enjuiciar la personalidad de Sirval, del que dice que era un valor literario de la nueva generación, y que, sin embargo, le mataron, como si un hombre valiera menos que un perro. Dice que ya se ve quiénes han hecho política, y afirma que se infamó á la víctima después de asesinarla. Incluso se le citó como un hombre corpulento, cuando todo el mundo sabe que era débil y no tenía más fuerza que la de su talento y su fina ironía.

Lee otra carta, dirigida por el padre de la víctima á «El Debate», con motivo de la campaña que, se-

Extranjero

PROXIMO COMBATE DE BOXEO

Chicago 6.—El negro de Detroit Joe Louis y el judío de Chicago Aking Levisby han terminado su entrenamiento para el encuentro de mañana miércoles por la noche.

El combate Joe Louis-Aking Levisky será á diez asaltos.

MUERTE DE UN TENIENTE JAPONÉS

Tientsin 6.—Cuatro chinos han matado de varios disparos al teniente Sochow, de la oficina japonesa para el mantenimiento de la paz, y herido gravemente á un gendarme japonés en el andén de la estación de la zona desmilitarizada de Launchow, amenazado también al comandante Fukui, que manda el batallón de Tangshan.

Los agresores chinos lograron escapar.

Se ha efectuado la detección de tres sospechosos.

El Cuartel general japonés ha manifestado que el incidente es más serio que los asesinatos de Tientsin.

Tientsin 6.—La agresión de ayer en la zona desmilitarizada de Launchow, en la que resultaron un oficial japonés muerto y otro gravemente herido, y que ha precipitado una situación bastante grave en aquella región, fué realizada por cuatro miembros de la organización patriótica china «Sangre y hierro».

CATASTROFE EN UNA MINA

Varsovia 6.—A consecuencia de un hundimiento en una mina de Chazow, han resultado muertos cuatro mineros.

gún afirma el firmante, hizo aquel periódico, á propósito de una cruzada católica, llamada de patriotismo y de orden.

Dice que es un tópico el que con esto se ataca al Ejército, y ello no es cierto, porque el Ejército es una comunión de hombres de honor, que no puede tener solidaridad con hechos criminosos, y que le interesa separar de su seno á los que no son dignos. Yo no injurio á nadie. Cumplo una alta misión: la de imputar delitos, y por eso he de fijarme con amargura en que por la alta representación del Ministerio público, se haya afirmado que injurio al Ejército, buscándome una hostilidad é incluso una debilidad que pudiera llegar—cosa que no creo—al recto sentido de justicia. Existe un criterio equivocado de la autoridad. El que delinque no es autoridad.

Relata el viaje de Sirval á Asturias, á donde vino á escribir con dignidad, no sometido á la bota de éste ó del otro. Eso de que las informaciones son tendenciosas es una vulgaridad, ya que no se puede pedir que el país tenga un uniforme espiritual, que algo de eso es lo que se intenta, y ya se ve cuáles son las consecuencias. Relata la forma en que fué detenido Sirval, y asegura que estuvieron también á punto de ser detenidos los periodistas de Madrid, Guzmán y Endérix, que se libraron porque les acompañaba el diputado Marco Miranda.

Dice que en el cuartel de Asalto se amenazó á Sirval, cuando las personas deben ser sagradas, porque se colocan bajo el amparo del Estado. Recuerda el aviso que logró enviarle Sirval y cómo él, por su parte, envió con urgencia un telegrama á López Ochoa, telegrama que llegó cuando Sirval ya había muerto.

Analiza la prueba, y dice que los veintinueve testigos de cargo están todos acordes contra lo que dice el fiscal.

Alude á las anomalías con que se ha llevado el sumario, entre ellas el hecho de que no se haya depositado la pistola homicida hasta dos meses después de cometido el crimen.

Hace un relato de los hechos, conforme á las afirmaciones de los testigos. Sirval sale de la celda y es atropellado é insultado con palabras que no he de reproducir. Yo he visto á los testigos que han relatado con pequeñas variaciones la terrible escena del crimen.

Así vemos que los disparos fueron hechos en tres series y que los tiros fueron normales, rechazando, por tanto, esa fantasía de la pistola en forma de ametralladora. Es evidente que el crimen existe, porque el cadáver no se puede hacer desaparecer y es asimismo evidente que uno de los autores es el procesado.

Anuncia que respecto á los otros dos tenientes pedirá su procesamiento por separado, para lo que ha formulado ya la oportuna querrela.

Se refiere á la afirmación del fiscal respecto á los testigos, y dice que á los de cargo se les trata como si no fueran personas, porque se les acusa de haber sido revolucionarios.

En fin, casi parece que el más culpable es el muerto y que la pistola es un arma diabólica que lo hizo todo sola.

Estudia los hechos para demostrar que hubo alevosía, premeditación y ensañamiento. Combate la prueba médica, y afirma que los médicos militares obraron también influidos por un mal entendido patriotismo. No se puede asesinar á un hombre como á un perro inerte en un patio, de donde no podía escapar.

En cambio, los que cometieron el crimen poseían armas y estaban guardados por los guardias que presenciaron la escena y que la han ocultado. Por eso estoy de acuerdo con el fiscal en que todos ellos debían estar en el banquillo.

Habla del falso patriotismo, y alude á que este argumento se emplee por un bulgario.

El procesado se da por aludido, se levanta y avanza varios pasos hacia el acusador, y en forma descompuesto, le dice: «Yo soy más patriota que usted.»

El presidente corta el incidente, y el acusador dice que no le concede importancia, porque actúa con seriedad.

De nada ha servido que se haya producido un concierto de silencio ante este hecho que interesa á España entera. Si esto hubiera ocurrido á un periodista extranjero, la nación entera donde hubiese ocurrido el suceso se hubiera puesto en pie.

Enumera los testigos para demostrar que unos son propietarios, otros obreros, otros periodistas y to-

dos, igualmente, responsables, y combate la tesis de la defensa, que califica de absurda.

Finalmente, se refiere á la insinuación del fiscal, de que la Sala verá si procede rebajar la pena en dos grados. Esto es un absurdo jurídico, que nunca he visto en mi vida profesional, y que me resisto á creer.

Termina diciendo que nunca como hoy sintió tan radical emoción de justicia, y que en nombre de un padre y de una viuda doloridos y de una sociedad emocionada pide justicia.

Informe del defensor

Comienza el informe del defensor. El señor Bances hace un elogio de las fuerzas del Tercio, y particularmente del procesado, del que asegura que intervino sin querer en el suceso, siendo el primero en lamentarlo, como lo prueba el hecho de que en las conversaciones que ha sostenido con él, el procesado le dijo que estaba dispuesto á pedir perdón á la familia de Sirval, y que no lo hacía ante el temor de que su actitud fuera interpretada torcidamente.

Refuta la prueba de la acusación privada y hace ver la contradicción del señor Ortega y Gasset cuando señala la supuesta actitud del procesado, pues primero dice que disparó dos veces contra la víctima cuando ya estaba muerta, en el suelo, y después dice que fué el autor de la muerte de Sirval.

Empieza á analizar todos los datos aportados por la acusación, y como su informe va á ser largo y el letrado siente fatiga, pide que la sesión se suspenda por unos minutos.

El presidente, entonces, decide suspender la sesión, para reanudarla mañana, á las diez de la misma.

Las grandes proezas de la Aviación

Aeródromo de Hatfield (Inglaterra) 6.—El aviator británico Tom Campbell se propone realizar un vuelo de ensayo al Africa del Sur y regreso, realizando el viaje entre un sábado y domingo.

El aparato es un nuevo modelo «Comet», similar al que pilotaba Campbell y Charles W. A. Scott, para cubrir el «raid» Londres-Melbourne en Octubre pasado.

Este será el primer vuelo de los tres que Campbell se propone realizar sobre el nuevo aparato «Comet».

Los otros dos vuelos restantes son uno á Hong-Kong y regreso y otro al Canadá, también ida y vuelta.

El aparato ha sido pintado de azul plata. El pasado domingo se estuvieron realizando pruebas sobre el aeródromo, el cual atravesó á una velocidad de 240 millas por hora, sin ningún esfuerzo.

Las pruebas definitivas tendrán lugar durante la semana en que Black Campbell piensa emprender su viaje, que, desde luego, serán los dos últimos de semana.

La distancia hacia Capetown y regreso representa, aproximadamente, 1.400 millas, haciendo el recorrido á lo largo del Imperio británico, ruta que es superior en 1.000 millas á la trayectoria directa á través del Sahara.

Heroico rasgo de un joven español

Londres 6.—Un joven estudiante español llamado Pedro Darío Arnauz, del Colegio de Saint John, ha sido hoy el héroe de emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca del castillo de Southsea, é inmediatamente su padre se lanzó al agua para salvarlo; pero en seguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante Pedro Darío se tiró al mar y logró sacarlos sanos y salvos á la orilla, después de lo cual desapareció sin decir su nombre ni su dirección.

La Policía ha logrado después averiguar la personalidad del heroico muchacho.

«Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.»

Información telefónica de provincias

La Audiencia de Granada ha condenado á muerte á los dos autores de un homicidio

CACHEOS Y REGISTROS

Teruel 6.—La Guardia civil viene practicando cocheos y registros en algunos pueblos de la tierra baja, y ha detenido en Torre del Comte á Pedro Pucho Aguilar, al que se han ocupado armas y municiones.

DOS CONDENADOS A PENA CAPITAL POR HOMICIDIO

Granada 6.—Ha causado impresión la noticia de haber sido condenados á muerte Manuel Vázquez Barbás y Manuel Guerrero Arias, autores de la muerte del carretero Rafael Alcántara, ocurrida en la carretera de Motril el pasado mes.

La sentencia ha sido enviada al Supremo, que resolverá en un plazo de dos á cuatro meses.

A UNA NIÑA SE LE INCENDIAN LAS ROPAS, SUFRIENDO GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

Trubia 6.—La niña Conchita Alvarez Alvarez, que se encontraba sola en su casa, se prendió fuego en las ropas que vestía.

En gravísimo estado fué trasladada al Hospital, y se teme que fallezca.

CAUSA POR HOMICIDIO

Una renuncia.—Niño desaparecido.

Teruel 6.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Francisco Buco Expósito, guarda jurado del pueblo de Alcaine, que mató á tiros al Labrador Ramón Gil Tomas.

El fiscal pedia para el procesado la pena de catorce años y ocho meses, y ha sido condenado á seis años y un día.

—El concejal radical don Manuel Bernad ha presentado la renuncia de su cargo.

—Del pueblo de Camarillas desapareció hace días el niño de doce años Valero López Salvador.

Las pesquisas realizadas hasta ahora han resultado infructuosas.

EMISION DE BONOS POR LA DIPUTACION DE VALENCIA

Valencia 6.—En la sesión celebrada por la Diputación se ha dado cuenta de una comunicación del ministerio de la Gobernación trasladando resolución del de Hacienda, por la que se autoriza á la Diputación provincial para la emisión y circulación de bonos de crédito á favor de los acreedores anteriores á 1934.

El vicepresidente de la Corporación, señor Ortega, hizo historia de los trámites seguidos para llevar á cabo la operación.

Las características de los bonos son: Interés, 5,50 por 100, amortizable en quince años, ascendiendo el total importe á cinco millones de pesetas, que para la Diputación se convierten, al efectuar el pago, en siete millones, ahorrándose así más de diez millones de pesetas, según la proposición que hacía el Banco de Crédito Local.

VIÑEDOS DESTROZADOS POR EL PEDRISCO

Regreso de un ministro

Valencia 6.—Un gran pedrisco ha destrozado en Almansa los viñedos del término municipal.

El pedrisco duró de quince á veinte minutos.

Resultaron muertas muchas aves de corral.

—Ha marchado á Madrid en avión el ministro de Comunicaciones, señor Lucia, al que acompaña el subsecretario del ramo, señor Bort.

UN ANCIANO, ENFERMO INCURABLE, SE SUICIDA

San Sebastián 6.—En Rentería se suicidó, arrojándose desde el tercer piso á la calle, Fermín Olaciregui, de sesenta y dos años, enfermo incurable.

Se destruyó el cráneo.

SAN SEBASTIAN SE LOGRA DETENER A UN MALEANTE BILBAINO

San Sebastián 6.—La Policía de Bilbao ha detenido en esta población á un atracador que tomó parte en varios hechos delictivos cometidos en aquella provincia.

LA REGULACION DEL TRAFICO

San Sebastián 6.—Reunido el Ayuntamiento ha acordado por mayoría de votos aprobar la gestión realizada por el alcalde de Madrid, consiguiendo traer quince guardias urbanos que comenzarán á prestar

servicio, colaborando con la guardia municipal de aquí, para regular el tráfico.

VISTA DE UNA CAUSA EN LA QUE SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

Córdoba 6.—Mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se verá la causa contra Eduardo Roldán García y Manuel Luque Sánchez, que robaron y asesinaron al anciano Manuel Molina Marín.

El fiscal pide para ambos la pena de muerte.

BANDERAS ROJAS Y LETREROS SUBVERSIVOS

Bilbao 6.—Continúa la aparición de banderas rojas y letreros subversivos.

Hoy han sido retiradas varias de la Avenida de Ramón y Cajal.

Los muñones de Musqués detuvieron en un tren á cinco individuos que se negaron á pagar el billete, y á los que se considera presuntos autores de la colocación de las banderas rojas y tótolos subversivos.

EN NERVA SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE PANADEROS

Huelva 6.—En Nerva se ha solucionado la huelga de panaderos, accediendo los patronos á dar á los maestros 10 pesetas de jornal, 7,90 á los maquinistas y 6,50 á los ayudantes, desapareciendo el turno para suplir las vacantes, quedando los patronos en libertad de acción para elegir la suplencia entre los obreros parados.

El gobernador ha dispuesto que sean puestos en libertad los obreros detenidos al declararse esta huelga.

SUICIDIO DE UN PERTURBADO

Huelva 6.—En Bollullos del Condado se arrojó al pozo de su domicilio el anciano Pedro Valdivia Camacho, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Fué extraído con vida; pero á los pocos momentos falleció.

LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Barcelona 6.—En el Juzgado ha quedado definitivamente instalada la oficina para la tramitación de los expedientes á que sean sometidos los considerados como vagos y maleantes.

El juez especial encargado del fallo de estos expedientes, don Agustín Alfé, ha cuidado de la perfecta instalación y funcionamiento de di-

cha oficina para controlar las fichas, permitiendo en breve tiempo obtener los antecedentes de los expedientados y comprobar los nombres supuestos que hayan usado para no caer en reincidencia.

En la actualidad, aparte de los ya condenados, existen 25 expedientes por resolver.

NOVILLOS EN CASTILBLANCO

Castilblanco 6.—Con motivo de las fiestas en honor de la Virgen de Gracia se ha celebrado la segunda novillada, en la que se corrieron novillos de Alonso Hermanos, que fueron muy buenos.

Ariza, Algabeño y Marinero de la Algaba cumplieron bien, tanto toreando como matando.

Sotito, que tuvo que ser retirado á la enfermería al ser cogido muleteando valientemente, toreó con el

capote superiormente, por lo que fué muy aplaudido, en particular en un quite por gaoneras con mucho arte y valor, en el que oyo una gran ovación y música.

De director de lidia actuó Calderón, el hijo del banderillero de Belmonte, que estuvo muy acertado é hizo dos quites magníficos.

Con los palos, El Lagarto.

El público, satisfecho.

Pidió la llave en brios a jaca el joven de la localidad don Manuel Regada.

MEJORIA DE DOS AVIADORES VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Barcelona 6.—Dentro de la gravedad se encontraban algo mejorados esta noche los aviadores capitán Araujo y cabo Martínez, de la Base Aérea de Logroño, hospitalizados en el Hospital militar á consecuen-

cia del accidente de aviación de Santa Coloma.

COSECHAS DESTRUIDAS

Molina de Aragón 6.—Añoche descargó una imponente tormenta sobre esta ciudad y los pueblos del partido, cayendo granizos de gran tamaño.

Han quedado destruidas las cosechas de El Pobo, Setiles y El Pedregal, así como las de los pueblos contiguos.

APARICION DE UN AHOGADO

Trubia 6.—En el pueblo de Baye ha aparecido flotando en el río el cadáver de un hombre bien vestido.

En sus ropas se encontraron tres pesetas y varios papeles.

Representa unos cuarenta años.

No se sabe si se trata de un crimen ó de un suicidio.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ITALIA SIGUE MOVILIZANDO

Roma 6.—Oficialmente se anuncia que han sido movilizados sesenta y cinco mil soldados más para Africa del Este.

UNA CARICATURA INTENCIONAL NADA

Washington 6.—El secretario de Estado, Cordell Hull, ha enviado al embajador del Japón una prudente expresión de sentimiento por la publicación de una caricatura del emperador japonés en una revista norteamericana, en la que se daba á entender que el emperador no había sido comprendido en el Japón.

UN SENADOR RETA AL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington 6.—El senador Huey Long, demócrata de Louisiana, ha retado al presidente Roosevelt para celebrar un debate político en Louisiana antes de las elecciones del Estado en Enero de 1936.

LOS OBREROS DEL ARSENAL DE BREST PROTESTAN CONTRA LA REDUCCION DE SALARIOS

Brest 6.—Los obreros del Arsenal naval han provocado hoy nuevos alborotos en contra de las reducciones de sueldo.

Se registraron colisiones graves entre obreros y la Policía. Esta, en previsión de posibles incidentes, ordenó la suspensión del trabajo en

el Arsenal durante todo el día.

La protesta se inició al abandonar el trabajo 200 obreros que estaban empleados en la construcción del nuevo crucero «Dunkerque», á los que se unieron 2.000 más empleados en talleres adyacentes. La Policía y la guardia móvil evitaron que los obreros del distrito cercano se sumaran á la manifestación. Los obreros comenzaron á arrojar ladrillos y piedras, y uno de ellos resultó con la base del cráneo fracturada.

El Gobierno se preocupa por estos motines y se espera que el señor Laval solicite al Prefecto que adopte medidas extraordinarias, con el fin de mantener el orden público.

ELECCIONES PARCIALES

Providence (Rede Island) 6.—Hoy se celebraron elecciones parlamentarias especiales en este Estado, que, según se espera, supondrán una reñida contienda, contrastando con la avalancha democrática del pasado mes de Noviembre. Estas elecciones se consideran como una prueba del sentimiento actual sobre el Estado industrial.

NI CON FIANZA DE UN MILLON DE DOLARES LE DAN LA LIBERTAD

San Francisco 6.—El Tribunal Supremo de California ha denegado una petición en la que se ofrecía una fianza de un millón de dólares por la libertad temporal de Tam Mooney, preso en la cárcel de San Quintín,

para poder marcharse al Este y estar presente en las declaraciones de su acción legal para conseguir la libertad.

POR EL ASESINATO DEL CANCELILLER AUSTRIACO SE HAN DICTADO MAS DE NOVECIENTAS SENTENCIAS

Viena 6.—Los sumarios instruidos por los Tribunales de guerra después del asesinato del canciller señor Dollfuss, perpetrado en el mes de Julio del pasado año, terminarán en breve su labor.

Aun quedan en estudio veintidós casos instruidos en diferentes partes de la nación y se espera que estarán terminados en el transcurso de pocas semanas.

Durante un año de trabajo, los Tribunales han dictado más de novecientas sentencias, de las cuales cuarenta son de muerte, aunque casi la mitad fueron conmutadas por cadena perpetua.

Aunque no hay ninguna estadística oficial, se cree que el número de sentencias á prisión contra militares nazis totalizan 10.000 años de reclusión.

LAS VICTIMAS DE UNA REVUELTA EN CANDIA

Atenas 6.—Una vez reprimida la sublevación de Candia, hoy será revocada la ley marcial.

Las bajas á consecuencia de los sucesos de ayer son cuatro huelguistas muertos, y un comandante del Ejército, cuatro oficiales, doce soldados y veintiséis huelguistas, heridos.

AVIADORES CIVILES QUE SE OFRECEN A ETIOPIA

Tokio 6.—Chuzaburd Yugawa, cónsul honorario de Etiopía en Osaka, ha manifestado que cuatro aviadores civiles pretenden trasladarse á Etiopía para unirse á la fuerza aérea etíope. Se cree que se les negará el pasaporte.

UN «RAID» HONOLULU-LONDRES PARA BATIR UN «RECORD»

Honolulu 6.—El aviador sir Charles Ningsford Smith ha embarcado á bordo del «Monterey» con rumbo á Los Angeles. Ha manifestado que intentará superar el «record» de vuelo Londres-Melbourne á bordo del «Cruz del Sur», que actualmente está en Los Angeles en reparación y limpieza antes de ser enviado á Inglaterra.

Confía el famoso aviador en llegar á Melbourne desde Londres en sesenta y ocho horas, cuatro horas menos que el actual «record».

Tiene también el propósito de entrevistarse con la Panamair Airways, para tratar de las posibilidades en relación del enlace por vía aérea, entre los Estados Unidos y Australia como parte del servicio de California á China.

UNA CONDECORACION ESPANOLA AL PRESIDENTE DEL PERU

Lima 6.—El señor don Salvador Madariaga, en nombre del Gobierno español, ha condecorado al presidente Benavides con el gran collar de Isabel la Católica.

El señor Madariaga dió hoy una conferencia en la Universidad de San Marcos y dará otra el jueves.

UN AVION DE TURISMO SE INCENDIA, PERIENDO SUS OCUPANTES

Mulouse 6.—En un accidente de aviación cerca de esta ciudad han resultado muertas dos personas.

Un avión de turismo entró vertiginosamente en barrena, quedando destrozado, incendiándose los restos.

Los dos tripulantes quedaron carbonizados.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados é instrucciones para labores de punto.

Valiosos y útiles regalos

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde 1 de Enero 1935:

- 6 vestidos de Sederías Lyon.
- 10 pares de zapatos de La Imperial.
- 10 sombreros de La Horra.
- 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos á los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte á quienes les correspondan los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15.372.

Suscripción a MODA PRACTICA

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a esta Administración, García de Viñuesa, 30, el adjunto

Boletín de Suscripción

Don ... que vive ... en ... suscribe á MODA PRACTICA por ... un mes ó un trimestre.

Firma,

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El alza en el mercado triguero.-La implantación de la con- trarreforma agraria.-Los problemas azucarero y remolachero.- Los préstamos a los Agricultores.

Madrid 6.-El ministro de Agricultura ha hecho a un redactor de «La Voz» las siguientes declaraciones:

-En casi todas las provincias se realizan las compras de trigo de manera normal, y ello ha traído, no sólo que los precios se sostengan, sino que se haya elevado el valor del trigo hasta 50 pesetas en la mayoría de las provincias trigueras. Influye también en el alza del precio del trigo el hecho comprobado de que la cosecha de este año es muy inferior a los cálculos hechos, pues es casi seguro que no lleguen a 35 millones de quintales métricos los que se recolecten, y si esto es así, nada de particular tiene que, aun contando con el trigo que actualmente realiza y compra el Estado, no podamos atender al consumo nacional y tengamos algún déficit que, de existir, habría de enjugarse con las importaciones de trigo que se precisaran.

Mi preocupación única, ha sido compartiendo el criterio del comité, hacer las adjudicaciones de trigo a las entidades que mayores ventajas han ofrecido al Estado y a los agricultores, de cuyos intereses el ministro se ha erigido en defensor entusiasta, cumpliendo así su deber. Para conseguirlo, no he tenido inconveniente de ningún género depreciar de indicaciones, muchas veces indocumentadas, que audieran contrariar mi criterio.

-¿En qué estado ha quedado la implantación de la reforma de la Reforma agraria?

-Nada se ha hecho todavía en la implantación de la Reforma agraria. Se estudia la ley por los técnicos, para proceder a su implantación tan pronto como sea promulgada y aparezca en la «Gaceta». Yo creo que en esta misma semana aparecerá la nueva ley en el periódico oficial, y con toda rapidez se llevará a la práctica.

-¿Y del problema azucarero?

-Mire usted, el problema azucarero se encuentra en la misma situación en que estaba al cerrarse las Cortes. Con posterioridad a ellas se firmó un decreto, en el que se marcaron las formalidades necesarias para la apertura de nuevas fábricas ó desplazamientos de las ya existentes. En cuanto se vuelvan a

reanudar las sesiones del Congreso, daré lectura a un proyecto de ley, con el que se intenta resolver el problema azucarero. Junto a éste se leerán con toda urgencia los proyectos de repoblación forestal, creando el Patrimonio nacional y constitución del consorcio triguero y mercados reguladores.

-¿Hay créditos agrícolas, por fin?

-Empezaré enseguida a hacer concesiones de medios económicos a los agricultores. Sus disponibilidades son muy modestas, y dentro de ellas se otorgarán los pequeños préstamos necesarios para remediar las más urgentes necesidades de la recolección.

-¿Y de la inmovilización de alcoholes?

-En el próximo Consejo de ministros, que se celebrará el jueves, sometré a la aprobación de mis compañeros un decreto, por virtud del cual se inmovilizarán 100.000 hectólitros de alcohol, y propondré se me autorice para conceder un préstamo al Instituto Nacional del Vino de 250.000 pesetas. Con esta cantidad creo se podrá atender al pago de los intereses que devengue el valor de los alcoholes inmovilizados.

Entre los principales asuntos que ahora ocupan la atención del ministro, y que llevará al próximo Consejo, figura el Reglamento de los baldíos de Alburquerque, con su correspondiente decreto.

También llevará un decreto aclaratorio a la ley de arrendamientos, en el sentido de que el arrendatario que haya realizado labores de barbecho en el año actual pueda hacer la siembra, sin que ello signifique prórroga del contrato ni que los arrendadores, para dar aquél por terminado en el año próximo, tengan que hacer nuevos requerimientos.

Refiriéndose, finalmente, al problema de la pasa de Málaga, dijo que había dispuesto que el director de Agricultura se trasladase a dicha localidad con el fin de abrir una información en este asunto.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

El ministro de Hacienda cuenta con el ofrecimiento incondicional de la Banca para las operaciones de conversión de la Deuda

Madrid 6.-El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha celebrado esta mañana una entrevista con el Consejo Superior Bancario, con objeto de ir ultimando detalles y perfilando las líneas que el ministro tiene trazadas para las futuras operaciones de conversión de Deuda.

Se han cambiado impresiones con respecto a la reducción de los tipos de interés de las cuentas bancarias y Cajas de Ahorros, y aunque de momento no se han adoptado acuerdos definitivos, se tiene la impresión de que las citadas cuentas sufrirán una disminución de medio por 100 para ponerlas en consonancia con la reducción efectuada recientemente en el descuento oficial.

Tal vez para las cuentas corrientes no se fije la rebaja mencionada, la cual pudiera ser solamente de un cuarto por ciento.

En la próxima reunión del Consejo Superior Bancario, que se celebrará en San Sebastián el día 28 del corriente, se concretarán las reducciones de interés para ponerlas seguidamente en vigor.

El señor Chapaprieta ha manifestado que la Banca se le ha ofrecido incondicionalmente para cooperar en la feliz realización de las operaciones de conversión de Deuda.

En el próximo mes de Septiembre, y con un ligero intervalo de días de la fecha señalada para la retirada de los bonos oro, que es el día 5, se procederá a la conversión del amortizable de 1900, quedando de momento limitado a esta operación todo el plan pendiente.

El ministro no tiene prisa alguna para realizar las restantes conversiones y procederá poco a poco, pulsando los factores adversos ó favorables que pueden intervenir en sus proyectos.

Referente a la reducción del descuento oficial y tipos de interés de préstamos y créditos del Banco de España, el señor Chapaprieta manifestó que está atento a las posibilidades del mercado, que se procederá en consecuencia.

Seguramente al finalizar la segunda decena del presente mes se reunirá el Consejo del Banco de España para estudiar este asunto y proceder a las reducciones que se estimen necesarias.

HONRANDO A UN GRAN PATRICIO

En Gijón se celebra la fiesta del Agro para solemnizar el Día de Jovellanos

Gijón 6.-Esta mañana se ha celebrado la fiesta del agro con motivo del Día de Jovellanos.

Asistieron representaciones de todas las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de la provincia con sus banderas y estandartes, así como toda clase de entidades, Ateneos y Sociedades culturales y numerosos labradores llegados de los pueblos más apartados.

La comitiva partió de la Asociación de agricultores. Al pasar ante la casa en que nació Jovellanos se destacó una Comisión que colocó una corona de flores. Frente al Ayuntamiento se unió el mantenedor de la fiesta, don José Manuel Pedregal; las autoridades y el Ayuntamiento en pleno con su bandera.

Bellas señoritas postulaban por las calles con fines benéficos, imponiendo una espiga.

En la procesión cívica figuraban algunos carros alegóricos con aperos antiguos y frutas del país.

En la plaza del 6 de Agosto, frente a la estatua de Jovellanos, se había levantado una tribuna, en la que se colocaron las autoridades y el mantenedor.

Pronunciaron discursos el presidente de la Asociación de agricultores, don Gaspar Estebanez, quien al referirse a Jovellanos dijo que le honró y satisfizo a los españoles, re-

dimiendo el campo y dando facilidades a los campesinos, y don Gaspar Cienfuegos Jovellanos, descendiente del ilustre patricio, que dijo que la patria le pagó con ingratitude; pero le dió la gloria de la provincia entera. Agradece el acto, y dice que los pueblos que olvidan a sus grandes hombres decaen porque pierden la memoria con la ingratitude.

Termina diciendo que este acto ha hecho coincidir con el aniversario de la fecha en que Jovellanos entró en Gijón después de seis años de prisión en Palma de Mallorca.

Finalmente habló don José Manuel Pedregal, quien dijo que Jovellanos no se limitó a recrearse en su propio pensamiento, sino que fue un instrumento de trabajo al servicio de España, de Asturias y de la clase trabajadora, a la que consagró toda su vida entera.

Al ver que Asturias estaba aislada, abrió la carretera hasta León, que él mismo midió y planeó, poniendo también todo su esfuerzo en la ley agraria para que la agricultura se viera libre de trabas.

Terminó diciendo que Asturias no puede hundirse en convulsiones epilépticas, pues tiene fuerza sobrada para que así no sea, y que siguiendo a Jovellanos habrá paz; pero no la paz del estancamiento, sino la paz del trabajo.

La C. N. T. atraviesa una situación angustiosa según documentos recogidos por la Policía catalana

Barcelona 6.-Con motivo de los sucesos desarrollados el pasado viernes en San Adrián, donde la fuerza pública fue agredida por unos desconocidos, la Policía ha continuado haciendo pesquisas para la detención de los autores.

El sábado, el domingo y ayer, con las precauciones necesarias, se montó un servicio en Horta y en la barriada ocupada por las casas baratas. Después de minuciosos registros se procedió a la detención de cuatro individuos pertenecientes a la Fai, a los cuales se les ocupó una importante documentación.

Aun cuando se tiene el convencimiento de que los detenidos no tienen nada que ver con el hecho de referencia, se concede a estas detenciones gran importancia, por tratarse de elementos identificados, directivos de algunas ramas de la organización extremista, y especialmente por la documentación hallada. Esta se compone principalmente de cartas de camaradas de Madrid, Bilbao, Zaragoza, Valencia y otras regiones, en las que se cambian impresiones sobre la marcha de la Confederación Nacional del Trabajo.

Por los escritos se deduce fácilmente la situación angustiosa que atraviesa dicha organización, y se habla en las cartas de la imperiosa necesidad de volver a organizarse para conseguir la cotización entre los elementos a fines y la clase obrera, puesto que la mayoría de los comités pro presos de las grandes ciudades han anunciado su dimisión por no poder disponer de los fondos necesarios para sostener a las familias de los presos gubernativos de la organización, no pudiendo estas familias percibir las treinta pesetas mensuales que se les daban para su sostenimiento.

Se habla, además, en estas cartas de que los elementos organizadores, no pudiendo soportar tampoco la crisis aguda por que atraviesan, están dispuestos a trabajar para obtener un jornal y sostener a sus familias, ya que las organizaciones tampoco pueden sostenerse ya.

Muchos de estos documentos están en coincidencia con los encontrados en poder del detenido Sinesio García, director de «Tierra y Libertad».

Ha llegado a nosotros, también, la noticia de que entre los documentos, que la Policía estudia con gran interés, se habla del Congreso celebrado por la C. N. T. en Madrid hace poco tiempo, reunión clandestina, en la que se supone se adoptó el acuerdo, por ocho votos contra dos, de no admitir el ofrecimiento de las fuerzas de Alianza obrera, en que se proponía ayudar a la revolución.

Parece que dicho ofrecimiento fué sólo hecho por las fuerzas de Alianza obrera, pero no por los directivos. En las cartas cruzadas se habla de todo ello, lamentándose que no imperara un criterio de Alianza de ambas fuerzas, a pesar de que la dirección siempre quedaría a disposición de la C. N. T.

Todos estos antecedentes que obran en poder de la Policía, son los que han originado servicios especiales en Barcelona y los registros, que la Policía continúa incesantemente.

Esta noche se han hecho nuevos registros en San Adrián, si bien no han dado resultado positivo. Se supone que los moradores de las casas donde se han practicado estos registros, sabedores de que la Policía iba a detenerlos, se han marchado.

Se va a conceder a los españoles que trabajan en el extranjero los mismos beneficios que tienen los de América

Madrid 6.-Según «La Voz», la noticia anunciada a mediodía por el ministro de la Guerra para la salida del Consejo de ministros del jueves, es esta:

Hasta ahora los obreros españoles que trabajaban en América tenían unas facilidades determinadas para el servicio militar. Ahora el ministro, dándose cuenta de que no era justo que eso lo disfrutaran únicamente los obreros españoles de América y no los que trabajan en Europa, lo amplió a nuestro vicio Continental.

Porque ahora resultaba que gente que hacía tres ó cuatro años que estaban bien colocados en industrias y comercios en el extranjero, venían a España a cumplir el servicio militar, y luego, cuando regresaban a su estancia habitual, se encontraban con que el puesto lo había ocupado ya otro y se aumentaba el paro de nuestros compatriotas en el extranjero.

De la trágica muerte del banderillero Morenete

Coruña 6.-Al medio día de hoy llegaron en automóvil, desde Madrid, el hermano y una hermana llamada Carmen, del infortunado Francisco Moreno (Morenete), peón de la cuadrilla de Curro Caro. También llegó su esposa.

Se hicieron gestiones, que no dieron resultado, para conseguir el traslado del cadáver a Madrid.

En el depósito de cadáveres le fué practicada la autopsia y luego se instaló allí mismo la capilla ardiente. Velan el cadáver sus familiares y miembros de la cuadrilla.

Esta tarde se efectuará el entierro.

Se han recibido coronas de Curro Caro, banderilleros y peones compañeros del finado, de Cagancho, Domingo Ortega, don Manuel Blanco y otras personas.

EN GUERRA SE TRABAJA CON ACTIVIDAD INTENSA

Las reformas que se preparan responden á un vasto plan.-Se aspira á que el oficial y el jefe sólo tengan tiempo, afición y desvelo para sus soldados

Madrid 6.-«Informaciones» habla de la actividad que se está desarrollando en el ministerio de la Guerra, y dice que la ley de voluntariado está en marcha y con ritmo pronunciadamente vivo. El espíritu de esa reforma alcanza términos trascendentales, puesto que, en realidad se pretende llegar a constituir en cada unidad militar un núcleo de carácter permanente y no adventicio como la unidad, nutrida exclusivamente por el reclutamiento obligatorio anual. Esos núcleos voluntarios en cada regimiento tendrán los actuales períodos de baja unidad representados por las épocas de instrucción de reclutas que siguen a los licenciamientos de los cupos. El soldado bisoño, con servicio en filas de tres años, es imprescindible en el Ejército y más en el nuestro, que no existe la educación militar.

Apenas se abran las Cortes será presentado un proyecto de educación preliminar, que alcanzará desde el período escolar hasta la edad de entrar en filas. Y también se modificará la actual estancia en activo de los realistas en el sentido de que todos ellos, sin excepción, aun aquellos que presenten su certificado de instrucción militar, habrán de permanecer en filas, por lo menos, cuatro meses y pasar por maniobras y escuelas prácticas, única forma de que pueda constituirse en España una reserva militar activa y eficaz.

También irá al Parlamento un proyecto de movilización, estudio detalladísimo y completo, en el que ha puesto su preparación un general recientemente destinado á África y una nueva distribución militar de España, ajustada a un criterio estratégico más racional que el vigente, ya que se tendrán en cuenta

las exigencias topográficas y de fronteras de nuestro país. Y es posible que, como consecuencia de esa nueva distribución militar, se proponga la creación de una nueva división reforzada.

Con toda esa vasta reorganización va relacionado el estudio que en el ministerio se hace en la actualidad del empleo y organización de los oficiales de complemento a base de utilizarlos intensamente, de prepararlos con educación práctica conveniente y de conceder á esos elementos prominencias en el orden social, que servirán para mantener su entusiasmo y para aumentar el estrechamiento de lazos con la oficialidad profesional. Naturalmente, que esos servicios de la oficialidad de complemento seguirán siendo gratuitos, siempre y cuando al utilizárseles no se les irroge perjuicio manifiesto.

Dentro de pocos días aparecerá en la «Gaceta» una disposición relativa al empleo, fabricación y técnica combativa de gases, utilizando con intensidad «la maranosa» y dando en ella una técnica á oficialidad, clase y tropa personal, que luego de acreditada su pericia pasará á las unidades del Ejército como servicio especial técnico.

Tampoco se hará esperar mucho una reorganización fundamental de los carros de asalto, servicio que se va á dotar seriamente y á organizar sobre bases técnicas, hasta hoy poco tenidas en cuenta.

En marcha está la labor de reforma y nueva adquisición de material artillero, empezando por dotar á las bases de cañones antiéreos hoy inexistentes casi en absoluto y por reformar la casi totalidad de nuestra Artillería, para lo cual el Consejo de ministros ya ha aprobado el plan oportuno y el ministro

de Hacienda el gasto correspondiente.

La labor que el ministro y sus colaboradores tienen en el telar se completa con el estudio de la reforma de uniformamento, construcción de cuarteles, y en fin, mejoras en las retribuciones del Ejército con un criterio equitativo y justo, que seguramente habrá de producir lógica satisfacción en aquellos á quienes de aquí en adelante tendrán como militares la única imperativa misión de estar siempre en contacto con sus soldados y al servicio de actividades marciales, ya que es propósito irreducible del ministro y el Estado Mayor Central, que la vida del oficial y el jefe militar esté totalmente absorbida por el servicio de armas y que el profesional de nuestro Ejército sólo para sus soldados tenga tiempo, afición y desvelo.

Los vuelos del aviador español Pombo

Panamá 6.-El aviador español Juan Ignacio Pombo se ha visto obligado á retrasar la partida para San José de Costa Rica, por no haber llegado la gasolina y también por las condiciones desfavorables del tiempo.

Pombo partirá definitivamente el miércoles, á las siete de la mañana. Permanecerá en San José los días 7 y 8, y partirá para El Salvador el 9, de donde seguirá el 10 para Guatemala. Aquí permanecerá hasta el día 12, fecha en que partirá para Méjico.